
ENSAYOS



Editor: Dr. Alberto Bárcenas

barcenas@web.de

Móvil: 0176 50 45 02 97

Anrufbeantworternr: **+49 5652 - 91 91 93**

Revista de Temas Nicaragüenses pretende, no sólo ser una revista académica con revisión editorial, sino también una revista enciclopédica. La sección ENSAYOS contiene todas las temáticas posibles de una revista generalista. Demuestra el carácter enciclopédico de RTN, y su ventaja sobre las revistas de especialidades para un lector interdisciplinario. Los artículos por publicar deberán cumplir con la política editorial de la RTN y, aunque reflejen la orientación subjetiva del autor; intentarán ser ecuanímes, evitar las apologías de cualquier índole y promover los valores culturales nicaragüenses.



El Logotipo Es Una Reproducción En Negro De La Serpiente Emplumada Que Se Encuentra En La Laguna De Asososca, Managua. Quetzalcóatl Representa La Sabiduría. ■

Capital extranjero en Nicaragua durante el neosandinismo: los casos de Rusia y China (2007-2016)

Paula Daniela Fernández² y Fernando Gabriel Romero³

RESUMEN

El presente trabajo tiene el objetivo de describir y analizar la presencia del capital extranjero en Nicaragua, haciendo hincapié en el papel de dos actores, Rusia y la República Popular China (que, si bien no son potencias hegemónicas en la región, tienen vínculos con el país centroamericano) y su articulación con el Estado y las clases dominantes. Ello será examinado considerando el escenario de disputa interimperialista y el período 2007-2016, años en que Nicaragua se encontraba -y aún se encuentra- gobernada por el Frente Sandinista. Este ensayo fue publicado en I° Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Sociales Latinoamericanos / Becher Pablo Ariel ... [et al.]; compilado por Paula D. Fernández Hellmund ... [et al.]. - 1a ed. - Bahía Blanca: Ediciones del Ceiso; Foz do Iguacu: GIEPTALC, 2018. Libro digital, PDF

Palabras Claves: Capital Extranjero, China y Rusia, Neosandinismo

INTRODUCCIÓN

El siglo XX largo está caracterizado por la presencia del fenómeno imperialista y por la disputa interimperialista. Sin embargo, desde fines del siglo XX y lo que va del siglo XXI, asistimos a un escenario mundial donde el conflicto interimperialista, además de contar con la participación y hegemonía de los Estados Unidos, cuenta con la intervención de nuevas potencias (China) o potencias que se han reconfigurado (Rusia).

² Profesora de la Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA-Brasil) e investigadora del Colectivo de Estudios e Investigaciones Sociales (CEISO). Contacto: fernandezpau-la81@gmail.com

³ Profesor de la Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA-Brasil) e investigador del Colectivo de Estudios e Investigaciones Sociales (CEISO). Contacto: fernandogromeromail.com

Estas tensiones entre los países imperialistas se han expresado en América Latina y el Caribe de diversas maneras, aunque en el período en cuestión, cobra particular interés la disputa por recursos que son vitales para las economías de estas poderosas naciones, como metales y minerales raros. En tal sentido, América Central⁴ cobra gran significación porque posee una gran variedad de ecosistemas, el 7% de la biodiversidad del mundo e importantes recursos minerales, energéticos y acuíferos (Vega y Cantor, 2014).

La importancia geoeconómica y geopolítica de Centroamérica se observa también en los megaproyectos de infraestructura como la construcción de represas hidroeléctricas o la posible ruta canal era a través de Nicaragua, o en la explotación minera -vinculada principalmente a empresas canadienses-, la cual en la actualidad se despliega en un 14% del espacio centroamericano.

Estos proyectos, de los que participan empresas nacionales y extranjeras y que cuentan con el apoyo de los Estados locales, tienen un impacto socioambiental negativo ya que no solo dañan los ecosistemas, sino que también implican la expropiación de tierras a campesinos e indígenas, la usurpación, desvío y/o contaminación de las aguas, la (re) primarización de las economías, la militarización de la vida cotidiana, entre otros fenómenos. Estos acontecimientos también implican procesos de resistencia como marchas y protestas, así como su contraparte: el incremento de la criminalización, la judicialización y la represión de la protesta social, la violación de derechos civiles, humanos y políticos, reformas a la legislación para frenar los conflictos y casos de amenazas, persecuciones y asesinatos.

De este modo, dada la relevancia de la región en cuestión y de los impactos sociales, económicos, ambientales que podrían acaecer sobre ésta debido posibles disputas entre las potencias, los intereses de los grupos dominantes locales y foráneos y la propia lógica de acumulación del capital, nos proponemos describir y analizar la presencia del capital extranjero en Nicaragua, haciendo hincapié en el papel de dos actores, Rusia y la República Popular China (que si bien no son predominantes en la región, tienen vínculos con el país centroamericano) y su articulación con el Estado y las clases dominantes. Ello será examinado considerando el escenario de disputa interimperialista anteriormente mencionado.

⁴ Según la historiadora Elizabeth Fonseca (1996): "el concepto Centroamérica es más bien de carácter histórico. En cambio, América Central es un concepto geográfico, utilizado para designar el territorio que une la América del Norte con la América del Sur" (Fonseca, 1996:11-12). No obstante, utilizaremos, por el momento, ambos conceptos para referirnos al territorio que une Sudamérica con América del Norte.

Capital extranjero en Nicaragua durante el neosandinismo: los casos de Rusia y China (2007-2016)

© Paula Daniela Fernández y Fernando Gabriel Romero – editor@temasnicas.net

Además, será estudiado principalmente entre los años 2007-2016, periodo en que Nicaragua se encontraba -y aún se encuentra- gobernada por el Frente Sandinista.

NICARAGUA DURANTE EL "NEOSANDINISMO"⁵

Tras la derrota electoral del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en 1990 se inició una nueva etapa en la historia de Nicaragua. La victoria de Violeta Barrios de Chamorro anunciaba el fin de la Revolución Sandinista (1979-1990) y el retroceso de las conquistas (políticas, económicas y sociales) alcanzadas durante ese proceso. Esa regresión se extendió a los gobiernos neoliberales de Arnoldo Alemán (1997-2002) y Enrique Bolaños (2002-2007).

Sin embargo, en noviembre de 2006 el Frente Sandinista ganó las elecciones y Daniel Ortega volvía a asumir la presidencia, generando entusiasmo en sectores progresistas del país y de América Latina. Sin embargo, el partido sandinista y su gestión no parecían ser los mismos que los de los años de 1980 y estaba plagado de dudas, cuestionamientos y críticas. Por un lado, tras la derrota de 1990 se realizó una purga interna, y muchos militantes y dirigentes sandinistas abandonaron la organización, algunos de ellos desilusionados con la repartición ilegítima de bienes del estado a través de las leyes de la "piñata". Si bien los sandinistas entregaron el poder de una forma pacífica, parecería que algunos altos líderes del Frente se apropiaron de bienes del Estado, dinero y/o se hicieron empresarios millonarios dando origen a una especie de burguesía sandinista. A ello, se sumaron las acusaciones hacia Daniel Ortega por el abuso sexual de su hija adoptiva Zoilamérica Narváez y los pactos y acuerdos entre alemán y Ortega a fin de repartirse cuotas de poder y realizar una nueva reforma de la Constitución donde se establecía que:

el presidente de la República no podía ser despojado de su inmunidad sin los votos de dos tercios de los miembros de la Asamblea Nacional; que, una vez concluido el mandato presidencial, el presidente y el vicepresidente pasaban a ocupar un escaño en la Asamblea Nacional; y la reducción de los votos necesarios para ganar las elecciones presidenciales. De esta manera, los candidatos a presidente y vicepresidente debían obtener como mínimo el 35% de los votos válidos y superar a los candidatos que obtuvieran el segundo lugar por una diferencia mínima de cinco puntos (Fernández Hellmund, 2012:54).

⁵Utilizamos la expresión neosandinismo para diferenciar el gobierno del Frente Sandinista que se inició en 2007 con la asunción de Daniel Ortega, del gobierno revolucionario sandinista de la década de 1980.

Esta reforma fue fundamental para el triunfo de Ortega en las elecciones de 2006. Asimismo, tras las elecciones municipales de 2008 el Frente fue acusado de fraude electoral, “y ante las aspiraciones de reelección por parte de Daniel Ortega -elecciones que finalmente ganó en 2011-, se produjeron nuevas tensiones sufriendo el gobierno, y en particular Ortega, imputaciones por quebrantar la institucionalidad, adoptar una conducta autoritaria y violar la Constitución y las leyes” (Fernández Hellmund, 2012:54), acusaciones que se mantienen al día de la fecha tras vencer nuevamente las elecciones en noviembre de 2016 bajo la fórmula Ortega-Murillo.

Se observa que el FSLN pasó a tener una conducción bien centralizada en Daniel Ortega y su mujer, Rosario Murillo, y a ser una “organización completamente institucionalizada donde las actividades destinadas a asegurar su supervivencia e incrementar las cuotas de poder se impusieron a cualquier lógica” (Marti i Puig, 2009:51). Si bien en términos discursivos mantiene una retórica de izquierda, en la práctica en el Frente Sandinista reina el pragmatismo y más bien se ha ido derechozando como lo manifiesta la aprobación de ley contra el aborto terapéutico, la aprobación del tratado de libre comercio CAFTA-DR ⁶(2004) en la Asamblea Nacional con los votos de la bancada sandinista.

Asimismo, la incorporación de Nicaragua al ALBA ⁷ en 2007 significó el ingreso de importantes recursos económicos, y que Venezuela se convirtiera en uno de los principales destinos de las exportaciones nicaragüenses (Cfr. Datos del Ministerio de Fomento, Industria y Comercio de Nicaragua). En torno a estos acuerdos y negocios, miembros del FSLN y la familia Ortega-Murillo han recibido acusaciones de maniobras espurias y el uso de recursos de la cooperación venezolana para fines privados, así como el establecimiento de una alianza con los grandes capi- tales y el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) (Enríquez, 2013).

Así, la revista nicaragüense *Confidencial* ha hecho reiteradas denuncias sobre cómo la millonaria cooperación enviada desde Venezuela fue utilizada para financiar negocios privados como “la compra de hoteles de lujo, fincas ganaderas, canales de televisión a manos de empresas ligadas a la familia presidencial, además del financiamiento de negocios privados de personeros del régimen u otro tipo de ventajismo utilizando al Estado” (Enríquez, 2013).

⁶ Dominican Republic and Central America Free Tradement Agreement

⁷ Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América

Capital extranjero en Nicaragua durante el neosandinismo: los casos de Rusia y China (2007-2016)

© Paula Daniela Fernández y Fernando Gabriel Romero – editor@temasnicas.net

A estos negocios debemos agregar el proyecto de construcción del canal interoceánico a través de Nicaragua y los acuerdos bilaterales con Rusia (adquisición de armamentos, satélites, capacitación militar, entre otros), temas que abordaremos a continuación. Si bien capitales provenientes de los EEUU serían aun predominantes en Nicaragua⁸, se observa un fortalecimiento de las relaciones con China y Rusia durante el nuevo gobierno sandinista y en especial tras la muerte de Hugo Chávez, lo que podría estar indicando la búsqueda y fortalecimiento de los vínculos con otros socios comerciales (Broesner, 2014).

Igualmente, apreciamos un aumento de las tensiones en Nicaragua en relación con el proyecto del canal interoceánico. Si bien el mismo estaría detenido, ha generado numerosas marchas y protestas de campesinos que temen por la expropiación de sus tierras. Se calcula que "Las obras amenazan con desplazar entre 30.000 y 120.000 campesinos que viven en la proyectada zona canalera, en el sur del país, quienes en los últimos dos años han protagonizado más de 80 protestas contra el gobierno y HKND" (AFP, 2016; FIHD y CENIDH, 2016).

En paralelo, se promulgó en 2015 la sanción de la Ley N° 919 de Seguridad Soberana la cual oficialmente tiene la finalidad de:

asegurar la vigencia y pleno respeto de los derechos, garantías y libertades fundamentales de los nicaragüenses, contrarrestando los factores adversos a la seguridad soberana, para la consecución y mantenimiento de los intereses supremos de la nación, la defensa del patrimonio, planes de inversión y la estabilidad social, política y económica nacional, frente a cualquier riesgo, amenaza o conflicto que pudiesen afectar la independencia, soberanía e integridad territorial de Nicaragua, la vigencia de un orden justo y la estabilidad del Estado democrático y social de derecho. (Ley N° 919. Ley de Seguridad Ciudadana de la República de Nicaragua, 2015)

Esta ley es delicada porque deja a criterio del presidente de la república y de las fuerzas represivas subordinadas a este, qué se entiende por amenazas a la independencia y a la soberanía lo cual hace sospechar que es una forma "encubierta" de criminalizar el conflicto social. En este sentido, pensamos que frente al aumento del conflicto en Nicaragua debido a los diversos acuerdos entre la burguesía intermediaria y el capital extranjero que atentan con las poblaciones locales, se ha sancionado esta ley. Además, un informe de la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIHD) y del Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (CENIDH) señala que desde 2014

⁸ Según la CEPAL (2016b:36), Nicaragua es uno de los países de la región con mayor integración comercial (54%) a los EE. UU.

El gobierno de Nicaragua ha militarizado las zonas, donde la población se ha movilizó en contra del proyecto, mediante oficiales de policía y soldados del ejército. Esta militarización se ha hecho inclusive utilizando centros escolares como base de dichas fuerzas. Asimismo, se han ocupado propiedades privadas como bases temporales y ha quedado en evidencia en el acompañamiento a las “brigadas médicas”. Desde el año 2014 el ejército ingresa a las comunidades (en un número desproporcionado al tamaño y a la finalidad de la brigada) generando temor e indignación en los comunitarios que ven a las “brigadas médicas” como instrumentos del gobierno para la obtención de información y de firmas de apoyo al proyecto (FIHD y CENIDH, 2016:42).

Esto fue acompañado de represión, detenciones, allanamientos, persecución de líderes, entre otras formas de violencia (FIHD y CENIDH, 2016:44).

En síntesis, observamos una mutación del Frente Sandinista luego de la derrota de 1990, y la conformación de una nueva burguesía “sandinista”, la cual una vez en el poder pudo diversificar y ampliar su poder económico. Además de no tocar los intereses de la burguesía, el FSLN ha promulgado una serie de leyes que atentan contra campesinos e indígenas y ayudan a combatir el conflicto social dentro de Nicaragua, adoptando posiciones fuertemente represivas frente a expresiones disidentes.

INVERSIÓN EXTRANJERA Y BALANZA COMERCIAL EN NICARAGUA

Antes de pasar al análisis específico de las relaciones de Rusia y China con Nicaragua en el periodo en cuestión, realizaremos una descripción y análisis de algunos datos macroeconómicos para el periodo 2007-2016 en términos de inversión extranjera directa (IED) y balanza comercial con el fin de apreciar sus vínculos comerciales con otras naciones y con el capital extranjero.

En términos de IED, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) informa que, durante el año 2015, la inversión extranjera directa en Centroamérica aumentó un 6%, siendo Panamá el mayor receptor de IED. Los sectores que más crecieron en torno a la IED fueron el rubro de energías renovables y el financiero (CEPAL, 2016a:59-60).

En torno al sector finanzas, el CITIBANK vendió sus activos en cinco países de América Central (Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica y Panamá), los cuales se cedieron por separado a entidades principalmente centroamericanas.

Capital extranjero en Nicaragua durante el neosandinismo: los casos de Rusia y China (2007-2016)

© Paula Daniela Fernández y Fernando Gabriel Romero – editor@temasnicas.net

Excepto el caso del “banco canadiense Scotiabank que adquirió las operaciones en Costa Rica y Panamá, el grupo hondureño Ficohsa compró los activos en Honduras y Nicaragua; el grupo nicaragüense América se hizo con las operaciones en Guatemala, y el grupo hondureño Atlántida adquirió los activos en El Salvador” (CEPAL, 2016a:60). Asimismo, la CEPAL (2016a:60) considera que el desarrollo de proyectos energéticos ha sido uno de los factores que han generado mayor dinamismo en términos de inversión extranjera. En esta área se observa en mayor medida la participación de empresas estadounidenses, aunque también de Canadá, China e Israel.

En caso de Nicaragua, la IED cayó en 2015. Pese a ello, fue el sector de las tele- comunicaciones el más dinámico, especialmente por las inversiones realizadas por Movistar y América Móvil (CEPAL, 2016a:62). En el sector financiero, el grupo hondureño Ficohsa amplió su presencia en el país a través de la compra de los activos del banco estadounidense CITIBANK.

Asimismo, en 2014 se inició el proyecto del canal interoceánico, aunque dice la CEPAL que “persisten muchas incógnitas respecto de su continuidad” (CEPAL, 2016:62).

Pese a la caída de la IED en 2015, entre 2013 y 2014, la inversión extranjera directa en Nicaragua aumentó ligeramente, pasando de 816 millones de dólares a 840 millones de dólares. Sin embargo, en 2014, fue notable la expansión de la compañía *Xinwei Telecom*, de China, “a la que se otorgaron seis licencias para ofrecer diferentes servicios en el país y cuya previsión de inversiones ascendía a 300 millones de dólares” (CEPAL, 2015:50).

No obstante, son las mineras canadienses las que tienen fuerte presencia en Nicaragua. Así, en 2013, la empresa canadiense *B2Gold* anunció que sigue explorando nuevas opciones en el sector minero para ampliar sus operaciones, lo que se está traduciendo en una inversión continua por parte de la compañía” (CEPAL, 2015:50). En términos de comercio internacional, podemos apreciar información referida a las exportaciones e importaciones de Nicaragua y el país de destino y origen, apareciendo algunos datos significativos.

Nicaragua: exportaciones e importaciones con el mundo (2007-2015)

| | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
|---------------------------|-------|--------|--------|------|-------|-------|---------|---------|-------|
| Exportaciones | 1,2b | 2,5b | 1,4b | 1,8b | 2,3b | 4,6b | 4,6b | 5,0b | 4,7b |
| Importaciones | 3,5b | 4,7b | 3,5b | 4,2b | 5,0b | 6,0b | 5,5b | 5,7b | 5,9b |
| Balanza comercial | -2,3b | -2,2 b | -2,1 b | -2,3 | -2,8b | -1,5b | -904,7m | -772,9m | -1,2b |
| Comercio bilateral | 4,7b | 7,2b | 4,9b | 6,0b | 7,3b | 10,6b | 10,1b | 10,7b | 10,5b |

Fuente: elaboración propia en base a los datos de la *United Nations Comtrade*.

Observemos que, si bien la balanza comercial de Nicaragua se ha mantenido con un saldo negativo, el comercio bilateral se ha ido incrementando, posiblemente vinculado con la incorporación de Nicaragua al ALBA, y los vínculos comerciales con Venezuela, así como la expansión de capitales y empresas de origen mexicano en América Latina. De hecho, si vemos los cinco principales países a los cuales Nicaragua exporta sus productos, Venezuela se ubica -entre 2012 y 2013- en el tercer lugar, ocupando el primer puesto los Estados Unidos. De hecho, en 2015 EE. UU. fue el primer mercado exportador para Nicaragua (53,3% de las exportaciones) y el primer mercado importador de este país (18% de las Importaciones)

Capital extranjero en Nicaragua durante el neosandinismo: los casos de Rusia y China (2007-2016)

© Paula Daniela Fernández y Fernando Gabriel Romero – editor@temasnicas.net

Nicaragua: principales destinos de las importaciones (2012-2015) (Medido en billones (b) y millones (m) de dólares)

| País/ año | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
|------------|--------|--------|--------|--------|
| EEUU | 1,1b | 906,0m | 935,7m | 1,1b |
| China | 578,6m | 630,8m | 857,9m | 845,5m |
| México | 444,3m | 462,2m | 545,8m | 610,1m |
| Costa Rica | 462,5m | 477,5m | 464,5m | 479,0m |
| Venezuela | 806,9m | 102,2m | 456,0m | 55,1m |
| Guatemala | 341,4 | 352,5m | 372,1m | 407,4m |
| Rusia | 78,9m | 92,3 | 39,8m | 62,3m |

Fuente: elaboración propia en base a los datos de la *United Nations Comtrade*.

Fuente: elaboración propia en base a los datos de la *United Nations Comtrade*.

Cooperación Energética PETROCARIBE, ante la fuerte crisis económica por la que atraviesa la República Bolivariana de Venezuela. La persistencia de esta situación ha llevado a este país a renegociar los pagos de los suministros de combustibles, aceptando que una proporción de sus exportaciones de petróleo sean pagadas con el intercambio de otros productos, ofreciendo descuentos por pronto pago o, en el último de los casos, la continuación del programa inicial de pagos. El Salvador y Nicaragua, en particular, se han visto favorecidos por este Acuerdo (CEPAL, 2017:18).

Ahora bien, si analizamos las importaciones, vemos que se producen algunos cambios en los países protagonistas, ocupando un lugar relevante las mercancías provenientes de China. Veamos a continuación.

Además, si seguimos el incremento de las importaciones de Nicaragua provenientes de China (sin incluir Hong Kong, ni Macao), vemos un aumento notable de las mismas en especial luego del año 2000, y un nivel muy bajo de exportaciones hacia China, dando como resultado una balanza comercial deficitaria en relación con el gigante asiático. En el caso de Rusia, la balanza comercial también es deficitaria con respecto a Nicaragua, aunque no está entre las principales naciones con las cuales Nicaragua mantiene un comercio bilateral.

Asimismo, resulta notable la caída de las importaciones en 2015 provenientes de Venezuela, posiblemente asociado a la crisis que vive ese país.

En síntesis, observamos que si bien en términos de balanza comercial, los Estados Unidos ocupan el primer lugar como mercado de exportaciones e importaciones, China pasó a ocupar un lugar preponderante en términos de importaciones. No obstante, Rusia ocupa un lugar marginal, siendo algunos países de América latina más relevantes en términos de balanza comercial.

CHINA Y EL CANAL INTEROCEÁNICO DURANTE EL NEOSANDINISMO

El proyecto de abrir una ruta canalera que uniera los océanos Atlántico y Pacífico se remonta al período colonial, aunque fue durante el siglo XIX, en el contexto de la expansión de las rivalidades entre las grandes potencias y la pugna interimperialista, que Nicaragua cobró mayor interés geopolítico, planteándose la posibilidad de construir una ruta canalera a través de este país (Fernández, s/d). Sin embargo, como es sabido, el canal fue finalmente construido por EE. UU. en Panamá. Durante el siglo XX se diseñaron otros proyectos para construir un canal a través de Nicaragua, pero no tuvieron éxito. No obstante, desde hace algunos años el proyecto de abrir una ruta canalera en Nicaragua comenzó a ser reflatado en un escenario caracterizado por la pugna entre países imperialistas, y el ascenso de otras potencias como China. Ya en 1989, poco antes del fin de la Revolución Sandinista (1979-1990), Japón se mostró interesado en construir un canal por Nicaragua complementario al de Panamá y que posibilitara que barcos de mayor calado pasen por el mismo (Van der Post, 2014a:5).

Con el inicio de los gobiernos neoliberales en el país, el proyecto de construir una ruta canalera fue retomado. Además de la intencionalidad de construir de construir una canal manifestada por los gobiernos nicaragüenses de diferente signo político, diversas delegaciones extranjeras expresaron interés en el mismo⁹. No obstante, fue durante la presidencia de Daniel Ortega (2007-actual) que el proyecto canalero cobró mayor fuerza. En 2007, Ortega ya expresaba predisposición para llevar adelante el proyecto canalero, reforzando esta idea en mayo de 2012 cuando éste comunicó que estaba “‘empeñado’ en construir el Canal

⁹En 2003 y 2004 China y Rusia respectivamente ya habían expresado interés en un posible canal interoceánico a través de Nicaragua (Ayuda Memoria, 2003; 2004).

Capital extranjero en Nicaragua durante el neosandinismo: los casos de Rusia y China (2007-2016)

© Paula Daniela Fernández y Fernando Gabriel Romero – editor@temasnicas.net

interoceánico por Nicaragua. Pocos meses después del anuncio, la Asamblea Nacional aprobó la ley N.º 800 “Ley del Régimen Jurídico de El Gran Canal Interoceánico de Nicaragua y de creación de Autoridad de El Gran Canal Interoceánico de Nicaragua”, la cual declara que el canal es prioridad e interés supremo nacional (Ley N.º 800, 2012). Un año más tarde, en julio de 2013, la Asamblea Nacional de Nicaragua aprobó la Ley N.º 840, denominada “Ley especial para el desarrollo de infraestructura y

Transporte nicaragüense atingente al canal, zonas de libre comercio e infraestructuras asociadas”. Esta ley declara tener por objeto aprobar y autorizar a firmar posteriormente el Acuerdo Marco de Concesión e Implementación, en adelante referido como “MCA”, a suscribirse entre la autoridad de El Gran Canal de Nicaragua, el Gobierno, la Comisión del Proyecto de Desarrollo del Canal de Nicaragua, la Empresa Desarrolladora de Grandes Infraestructuras S.A., en adelante “El Inversionista” o “El Concesionario” y HK Nicaragua Canal Development Investment Co.¹⁰, Limited, una compañía de responsabilidad limitada constituida en Hong Kong (La Gaceta, 2013:4973).

Los inicios de la obra se previeron para los años 2014 y 2015, proyectándose concluir el canal hacia el año 2020 lo que incluye numerosas expropiaciones para la construcción de la ruta, tal como lo contempla la propia Ley 840 en su artículo 12¹¹. Si bien en la actualidad el proyecto parece estar detenido, la Ley N.º 840 sigue estando vigente motivo por el cual ya se han realizado más de 80 movilizaciones para derogarla. En cuanto a la empresa HKND, se tiende a pensar que es una compañía ligada a China, aunque los datos sobre la misma son bastantes escasos (Cfr. Sitio web HKND). Además, el Estado chino nunca expresó públicamente interés en construir un canal interoceánico a través Nicaragua, aunque la discreción forma parte de la política del gigante asiático, y no constituye un indicio de no estar trabajando de cara a cumplir con ese objetivo (Fernández, s/d).

¹⁰ Nótese que el Acuerdo Marco involucra la participación de la compañía HKND, radicada en Hong Kong, de aportes capitales chinos. Al respecto, la CEPAL señala que participarían de la construcción del canal varias de las principales empresas chinas (CEPAL, 2015:48).

¹¹ La Ley 840, artículo 12 dice: “Es de interés público del pueblo de la República de Nicaragua la expropiación de cualquier bien inmueble o derecho sobre un bien inmueble que sea razonablemente necesario para efectuar todo o una parte de El Proyecto, en adelante ‘Propiedad Requerida’, ya sea propiedad privada, propiedad comunal de las Regiones Autónomas o de las comunidades indígenas o propiedad que tenga cualquier entidad Gubernamental.” (La Gaceta, 2013:4978) Como era previsible, tanto el proyecto como la posibilidad de la expropiación de tierras a campesinos e indígenas dio lugar a importantes protestas como fue señalado con anterioridad.

Pese a contar con datos escasos y fragmentados, sí sabemos que China ha incrementado su presencia en la región en especial en Costa Rica, país que, en junio de 2007, durante la presidencia de Óscar Arias, interrumpió sus relaciones con Taiwán y estableció relaciones diplomáticas con China, y en 2010 firmó un tratado de libre comercio con esta potencia.

El establecimiento de relaciones diplomáticas entre Costa Rica y China impactó en los países centroamericanos, los cuales se habrían mostrado interesados en seguir el camino de San José. No obstante, China se habría limitado a firmar acuerdos similares con los otros países de la región para no comprometer sus vínculos con Taiwán¹² ya que las relaciones conflictivas entre las dos naciones asiáticas se encuentran en un *impasse* (Cardenal y Araujo, 2012:271-272).

Sin embargo, existen dudas sobre su construcción por varios motivos: actualmente las obras estarían detenidas, y existen voces como la del administrador del canal de Panamá, Jorge Luis Quijano, que opina que ninguna empresa estatal China tiene interés en construir un canal por Nicaragua ya que con la ampliación del canal de Panamá el 97% de la flota mundial podría pasar por esa ruta (EFE, 2015). Al respecto, vale señalar que China tiene una participación en el canal de Panamá a través de las empresas Hutchinson – Whampoa y COSCO¹³, esta última, la segunda mayor compañía naviera del mundo y la segunda en lo que respecta al uso del canal panameño (Evan Ellis, 2009).

Además, algunos analistas expresan que se están estudiando rutas marítimas alternativas a partir del descongelamiento de los casquetes polares como consecuencia del calentamiento global. Si la ruta ártica se volviera fácilmente navegable, las distancias entre Asia y Europa, y Asia y Norteamérica se acortarán (Cfr. Wong y Yip, 2013:370).

En este sentido, las obras del gran canal de Nicaragua, así como estas posibles alternativas -como la ampliación del canal de Panamá o rutas árticas- generan interrogantes sobre la relevancia de construir una mega obra de ingeniería como es un canal interoceánico a través de Nicaragua. No obstante, los

¹² Nicaragua mantiene vínculos estrechos con Taiwán, relaciones que se remontan a 1990 (Aguilar, 2014; EvanEllis, 2009).

¹³ Incluso COSCO está participando en el proyecto de ampliación del canal de Panamá. Asimismo, el analista Carlos Escudé dice (2012:115) que “dos de los cuatro puertos situados estratégicamente a la vera del Canal de Panamá están controlados hoy por una empresa china de Hong Kong, Hutchison Wampoa. Se trata de una gran empresa que opera en 45 países, y que ganó una concesión de veinticinco años para la administración de los puertos de Balboa (en el Pacífico) y Cristóbal (en el Atlántico).”

Capital extranjero en Nicaragua durante el neosandinismo: los casos de Rusia y China (2007-2016)

© Paula Daniela Fernández y Fernando Gabriel Romero – editor@temasnicas.net

investigadores chinos Mei Chi Wong y Tsz Leung Yip consideran que un canal por Nicaragua beneficiaría al extremo asiático, y que la creación de un nuevo canal generaría una alternativa a la navegación marítima y estimularía el desarrollo comercial y naviero (Cfr. Wong y Yip, 2013:369). Además, el canal de Nicaragua podría responder a las demandas de la navegación comercial -como lo expresa la existencia de barcos Post Panamáx y que solo podrían atravesar un canal de mayores dimensiones al existente en América Central-.

Desde una perspectiva geopolítica, algunos investigadores que plantean un escenario de las disputa entre diferentes potencias consideran que los canales y estrechos se tornarían puntos clave para asegurar el suministro de ciertos recursos esenciales como energía y petróleo (Rodridue en Wong y Yip, 2013:372).

Estas ideas no resultan descabelladas ya que China importa el 50% de su consumo de petróleo, generando una demanda de crudo y materias primas extraordinaria. Asimismo, si bien China orienta -por el momento- su política exterior a un ascenso pacífico en la jerarquía del poder mundial (Cesarin, 2008:121), mantiene una hipótesis de conflicto que se sustenta en el control de recursos naturales vitales y de las principales rutas de abastecimiento (Cesarin, 2008:118).

En un posible escenario de conflicto abierto contar -y controlar- con un canal alternativo al de Panamá se torna esencial para el suministro de recursos de los más diversos, y material bélico. Se puede observar que pese las incertidumbres sobre la construcción del canal, existen numerosos factores económicos y geopolíticos que nos hacen considerar que efectivamente China sí podría estar interesada en la obra canalera. Además, que la empresa HKND sea privada, no implica que el Estado chino no esté detrás de la misma, sobre todo teniendo en cuenta que se estima arranque del costo de la obra del canal asciende a 50.000 millones de dólares.

Igualmente, debemos considerar que antes de que los preparativos del gran Canal salieran a la luz, el gobierno de Nicaragua había otorgado la concesión de una nueva red de telecomunicaciones inalámbricas a la empresa china *Xinwei*, dirigida por Wang Jing -director de HKND- y la compra a China de un satélite de telecomunicaciones que se pagaría con créditos chinos (Van der post, 2014b:321-322). Según el investigador Van der Post, podría haber una relación entre las tres contrataciones lo cual, además, seguiría una modalidad utilizada por las empresas chinas en la ejecución de grandes obras.¹⁴

¹⁴ Otra modalidad bajo la cual operan algunas empresas chinas es a través del otorgamiento de créditos que son pagados por la contraparte con materias primas. Asimismo, varios proyectos de infraestructura desarrollados por compañías de este país nunca fueron concluidas (Cardenal y Araújo, 2012:151-152).

Además, según el sitio web de HKND serían varias las compañías chinas¹⁵ que participarían del proyecto, aunque también observamos la colaboración de empresas cuyas casas matrices estarían ubicadas en otros países, como la SBE de Bélgica o la MEC Minería de Australia.

Ahora bien, y como ya mencionamos, no hay claridad sobre la construcción del gran canal Y sobre el mismo la CEPAL abrió una interrogante sobre la obra .

Entonces, nos preguntamos qué otros intereses existen detrás de la construcción del canal, teniendo en cuenta que la ley 840 tampoco fue derogada. Al respecto, el documento elaborado por la FIDH y el CENIDH (2016:4) señala que con la sanción de la ley 840 la empresa HKND recibió una insólita concesión múltiple, para desarrollar y operar varios megaproyectos (canal húmedo, ferrocarril, oleoducto, puertos de aguas profundas, zonas de libre comercio, aeropuertos, hidroeléctrica, etc.) con irrestrictos derechos por al menos 116 años sobre invaluable propiedades, territorios y recursos naturales, tales como el Lago Cocibolca –principal reserva de agua dulce de toda Centroamérica.

Al respecto, una cuestión central que plantea esta institución es que las leyes y acuerdos en torno al canal buscan “sustraer a esos megaproyectos y su inversionista del cumplimiento del marco jurídico vigente en Nicaragua evadiendo incluso hasta la propia Constitución Política de la República” (FIDH y CE NIDH, 2016:7). Así mismo, señalan que este instrumento jurídico ha sido elaborado de tal manera que en En caso de que el canal no se construya el mismo siga vigente

En otras palabras:

¹⁵ Por ejemplo, la empresa estatal china China Railway Construction Corporation (una de las mayores empresas constructoras del mundo) llevaría a cabo estudios de viabilidad técnica, la compañía Xuzhou Construction Machinery Group (XCMG), empresa que fabrica grandes vehículos, maquinarias y repuestos, colaboraría en el proyecto, la empresa China Railway SIYUAN Survey and Design Group es el contratista de diseño de plomo, y también es el encargado del diseño del sub-proyecto de la carretera que se realizará en Nicaragua; el Changjiang Institute of Survey, Planning, Design and Research (una de las principales empresas estatales chinas de alta tecnología) tiene la responsabilidad del diseño del proyecto del canal; la compañía China Communications and Construction Company (CCCC) Second Harbour Consultants sería la responsable del diseño de sub-proyecto de los puertos; la Civil Aviation Engineering Consulting Company of China, la encargada del diseño del sub-proyecto del aeropuerto, y Shenzhen LAYOUT Planning Consultants la responsable diseñar la zona franca y centros de vacaciones (Cfr. Sitio web HKND).

Capital extranjero en Nicaragua durante el neosandinismo: los casos de Rusia y China (2007-2016)

© Paula Daniela Fernández y Fernando Gabriel Romero – editor@temasnicas.net

La concesión es entonces un cheque en blanco para el inversionista que le permite desarrollar o negociar con una amplia gama de proyectos en condiciones excepcionalmente favorables. Igualmente le permite negociar “por partes”, vender y ceder sus derechos de subproyectos lo que, desde la perspectiva del inversionista, en sí mismo ya representa un gran negocio. Si los proyectos contemplados en la concesión no pudieran llevarse a cabo, por una razón exterior al inversionista incluyendo por fuerza mayor política, el Estado nicaragüense estaría obligado a resarcir los daños y perjuicios ocasionados al inversionista. Esta carga económica recaería sobre el país directamente, poniendo en riesgo –incluso- las reservas del tesoro del Banco Central de Nicaragua. (FIDH y CENIDH, 2016:8).

De esta manera, algunos de los derechos concedidos al inversionista son:

El título del dominio y el derecho exclusivo transferible de poseer, ocupar o realizar cualquier actividad en todas las propiedades del Gobierno y del dominio privado que sean razonablemente necesarias o deseables para desarrollar el proyecto.

El derecho irrestricto de usar la tierra, aire y espacio marítimo donde se desarrollarán los trabajos de construcción del Sub-Proyecto; el derecho irrestrictos para extraer, almacenar y usar el agua y todos los otros recursos naturales; el derecho a gozar de servidumbres de acceso y derecho de navegación en ríos, lagos, océanos, y otros cuerpos de agua dentro de Nicaragua y en sus aguas, y el derecho de extender, expandir, dragar, desviar o reducir tales cuerpos de agua, incluso de recursos de agua sujetos a protección y conservación, sin pagar una contraprestación adicional a favor del Estado durante la vigencia del Término de Concesión (FIDH y CENIDH, 2016:8). Estos derechos concedidos posibilitan, entre otras cosas, la mega apropiación de tierras y recursos naturales como el agua, los bosques y la biodiversidad. Asimismo, atenta contra la soberanía de los nicaragüenses sobre los recursos naturales, bienes comunes y públicos y la sostenibilidad ambiental.

En cuanto al problema de la tierra, la ley 840 contiene cláusulas de expropiación que violan las garantías que otorga la ley de expropiación (Ley 229 de 1976) a los ciudadanos nicaragüenses y subordina a las autoridades a la empresa que posee la concesión. Así, este régimen de expropiación puede afectar cualquier territorio que el concesionario considere necesaria para los subproyectos, siendo el inversionista quien define las áreas requeridas, y quien decide en qué momento hacer la expropiación.

Además, la ley contempla el pago de las indemnizaciones tomando en cuenta el valor catastral de las propiedades y no el valor de mercado, lo cual perjudica claramente a los afectados. También existe la preocupación por las personas que tienen la posesión de la tierra y no la propiedad, cabiendo la posibilidad de que ni siquiera sean indemnizados ya que el Acuerdo Marco establece que las tierras públicas que sean requeridas serán entregadas gratuitamente al inversionista (FIDH y CENIDH, 2016).

Resulta pertinente mencionar que incluso “el propio informe preparado por Environmental Resources Management, la empresa consultora contratada por la concesionaria HKND para realizar el Estudio de Impacto Social y Ambiental” (FIDH y CENIDH, 2016:13) menciona un acuerdo de expropiación entre el gobierno y el inversionista sobre el cual no hay información pública. El documento señala que “El Gobierno de Nicaragua ha aprobado la expropiación de aproximadamente 2,900 km² de tierra para el canal, de la cual aproximadamente 1,188 km² (451 km² de tierra seca) sería temporal y 1,721 km² (908 km² de tierra seca) sería permanente”. (Environmental Resources Management en: FIDH y CENIDH, 2016:14).

En este sentido, hay varias cuestiones a considerar: por un lado pensamos que si se construye una vía alternativa al canal de Panamá, ello se correspondería no solo con las necesidades del comercio mundial y el transporte marítimo, sino también con la relevancia geopolítica de América Central y el Caribe, tanto como espacio clave en el tránsito y acceso a recursos vitales (energía y materias primas), como parte de la disputa interimperialista -en especial con EEUU- y con la estrategia de defensa y el desarrollo del complejo industrial militar del Estado chino.

Por otro lado, de no construirse el canal, los acuerdos y leyes firmados atentan contra la soberanía de Nicaragua y posibilitan que empresas extranjeras se apropien de tierras y recursos naturales clave (el agua es uno de ellos), y realicen distintos tipos de negocios con graves impactos socioambientales.

LA REMILITARIZACIÓN DE NICARAGUA Y LOS ACUERDOS ENTRE DOS VIEJOS AMIGOS: LAS RELACIONES RUSIA Y NICARAGUA (2007-ACTUAL)

Las relaciones entre Nicaragua y Rusia no son recientes. Las mismas se remontan a la Revolución Sandinista, cuando los vínculos entre la Unión

Capital extranjero en Nicaragua durante el neosandinismo: los casos de Rusia y China (2007-2016)

© Paula Daniela Fernández y Fernando Gabriel Romero – editor@temasnicas.net

Soviética y Nicaragua se forjaron y fortalecieron.¹⁶ No obstante, la clausura del proceso revolucionario y la caída del bloque socialista enfriaron estas relaciones, aunque, según el investigador Roberto Cajina, (2016) “los rusos nunca se fueron de Nicaragua. Con un perfil casi imperceptible, y fuera de los cuarteles, en nuestro país permaneció una Misión Técnico-Militar rusa, con sedes operativas que han estado desde siempre en las instalaciones de la Fuerza Aérea y en las de la Brigada de Infantería Mecanizada”. Inclusive, Cajina cita al ex jefe del Ejército, General Omar Halleslevens quien en 2007 reconocía: “Nosotros hemos manejado relación con los rusos todo el tiempo. Es histórica y ellos han mantenido una delegación permanente, una misión militar”.

El interés de Rusia por América Central y el Caribe no se limita solo a lo técnico-militar. Por ejemplo, en 2004, durante el gobierno de Enrique Bolaños, una delegación rusa expresó interés por participar del proyecto canal interoceánico que se discutía en aquellos años. Así, en febrero de ese año, asesores del gobierno nicaragüense y representantes de la empresa rusa *Zarubezhstroy* -la mayor de Rusia en obras hidráulicas- se reunieron sobre este asunto (Ayuda Memoria, 2004). Si bien la aparición de la Rusia postsoviética es menor en términos comparativos con la de la década de 1980, observamos que desde la asunción de Daniel Ortega como presidente en 2007 se produjo un acercamiento y refortalecimiento de esos vínculos.

Así entre 2007 y 2014, “Rusia apoyó al sector público de Nicaragua con ayuda presupuestaria, medios de transporte y equipos para el Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED), trigo, automóviles para el transporte selectivo y buses para el público, servicios a pequeños y medianos productores y asistencia humanitaria” (Le Lous, 2016). Además, en julio de 2014 el presidente Vladimir Putin hizo una visita fugaz a Nicaragua y se establecieron diversos acuerdos bilaterales que iban desde la cooperación para el desarrollo de un laboratorio de vacunas hasta la adquisición de armamento militar ruso (ACAN/EFE, 2015; Montez Rugama, 2016; Santos Matute 2016; Sputnik, 2016a).

De este modo, lo que destacan analistas como Roberto Cajina es que se pasó de donaciones no letales (como los hospitales de campaña), a donaciones letales, es decir armamento. Así, en septiembre de 2014, tras el encuentro de Putin y Ortega, la Federación Rusa se comprometió a darle apoyo militar al país centroamericano con el fin de garantizar seguridad en la construcción del canal

¹⁶ Las relaciones entre el FSLN y la URSS (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) no son anteriores al triunfo. Por el contrario, durante los años de 1960 y 1970 la URSS no apoyaba a los movimientos armados en América Latina (ver: Torres Jiménez, 2016; Fernández Hellmund, 2015; 2013).

interoceánico, permitiendo Nicaragua que flotas rusas patrullaran las costas del Pacífico y del Atlántico (Álvarez, 2014).

Inclusive, en el marco de la breve visita de Putin a Nicaragua, Vladimir Essev, director del Centro Ruso de Investigaciones Sociales y Políticas, señaló que “nosotros (Rusia y China) los dos estamos interesados (...) en la contención de los Estados Unidos” (Essev en: Álvarez, 2014). De esta manera, a partir de 2014 “Llegaron a Nicaragua artillería antiaérea de ametralladoras de 23 milímetros altamente modernizadas y cañones automáticos Dúplex ZU232 de 23 milímetros, con cadencia de fuego de 600 disparos por minuto y un alcance de 2.5 kilómetros, así como un complejo de simulación para pilotos de helicópteros y paracaidistas” (Cajina, 2016).

En enero de 2015, la presidente del senado de la Federación Rusa, Valentina Ivanovna Matviyenko, visitó Nicaragua para anunciar un acuerdo intergubernamental para la instalación de un satélite ruso (Álvarez, 2015). Esto implicaba el uso por parte de Nicaragua de una red de satélites rusos que tendría como objetivo “garantizar que ciertas comunicaciones no sean registradas por las operadoras comerciales o grupos de satélites” (Martínez y Calero, 2015).

En 2016, los vínculos entre ambos países se estrecharon más a través del fortalecimiento de la (re) militarización de Nicaragua ya sea por la adquisición de armamento a Rusia, como por el entrenamiento de militares nicaragüenses por parte de esa potencia. De esta manera, en enero de 2016, el embajador ruso saliente Nikolai Mikhailovich Vladimir dijo que su país ha preparado a más de 400 militares centroamericanos de Nicaragua, Ecuador, República Dominicana y Haití (La Prensa, 2016) y que su país construye un moderno centro de capacitación militar para militares y policías en Managua. El objetivo de estas capacitaciones sería combatir el narcotráfico.

En cuestión armamentística, *El Nuevo Diario*, periódico nicaragüense oficialista, siguiendo a la revista rusa *Sputnik*, informaba que Nicaragua recibiría 50 carros de combate ruso modernizados T121-B1¹⁷ (Montez Rugama, 2016; Santos Matute, 2016) y lanchas patrulleras, y que estaría en marcha el contrato de lanchas coheteras.

Asimismo, Rusia habría suministrado a Nicaragua doce sistemas de defensa antiaéreas un lote de vehículos blindados, dos helicópteros y aviones de carga. Según altos mandos del ejército nicaragüense, estas adquisiciones

¹⁷ El contrato ascendería a 80 millones de dólares (Sputnik, 2016a).

Capital extranjero en Nicaragua durante el neosandinismo: los casos de Rusia y China (2007-2016)

© Paula Daniela Fernández y Fernando Gabriel Romero – editor@temasnicas.net

eran necesarias para modernizar el ejército; en otras palabras, el ejército se estaría renovando. Además de la preocupación por la adquisición de este armamento -que según la agencia RIA NOVOSTI es un acuerdo de compra y venta y no una donación (Rusakova, 2016)- y el costo de este, la pregunta que surge es cómo se pagará.

Una de las hipótesis es que Nicaragua contraiga deuda con alguna entidad bancaria rusa para poder pagar el armamento. También se sospecha que se estén ofreciendo tierras ya que durante la Rueda de Negocios y Foro Mediático Rusia-América Latina que se realizó el 30 de marzo de 2016 en Uruguay, el viceministro de relaciones exteriores ofreció más de 4 millones de hectáreas de tierras: "De 4.9 millones de hectáreas disponibles en el país, solo un millón está siendo trabajada, el resto espera por los rusos o cualquier otro inversionista extranjero para posicionarse en nuestro territorio" (Huete y Navarrete, 2016).

Asimismo, el 6 de abril, Nicaragua anunció un millonario financiamiento por parte de Rusia, que ronda entre 250 y 300 millones de dólares y que estarían "destinados a la ampliación de la pista y terminal del aeropuerto de Managua, la adquisición de aeronaves de tecnología; inversiones para complejo de silos y molinos de almacenamientos y procesamiento de granos básicos; así como inversiones en un potente sistema de radares que operará en todo el país" (Huete y Navarrete, 2016).

Recientemente, durante el encuentro de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y Rusia realizado en Sochi, Nicaragua ratificó su compromiso con el fortalecimiento de las relaciones con la Federación Rusa (Sputnik, 2016b).

Además de esta relación económica, militar y estratégica entre Nicaragua y Rusia, el país centroamericano fue una de las naciones que reconoció la independencia ***Osetia del Sur y Abjasia pocos días después de que Rusia lo hiciera*** Por su parte, ***la Federación Rusa,*** luego de unas elecciones presidenciales catalogadas como fraudulentas en Nicaragua el pasado 6 de noviembre, fue uno de los pocos países que reconocieron el triunfo de Daniel Ortega para su cuarto mandato presidencial" (Le Lous, 2016).

En síntesis, lo que podemos apreciar es el refortalecimiento de las relaciones Rusia-Nicaragua y el interés de la potencia euroasiática en la región tanto para hacer negocios como posiblemente debido a sus intereses geopolíticos en el área.

Donde surgen más interrogantes es el tema de la remilitarización de Nicaragua. Al respecto surgen varias preguntas: ¿por qué remilitarizarse si Nicaragua no tendría hipótesis de conflicto? ¿O sí la tiene y se remilitazaría para proteger los 90 mil kilómetros cuadrados en el mar Caribe (mar que el fallo

de la Corte Internacional de Justicia del 12 de noviembre de 2012 concedió a Nicaragua tras el conflicto con Colombia por la isla de San Andrés y el mar circundante)? ¿la profesionalización y remilitarización de las fuerzas armadas y de otras fuerzas de seguridad son efectivamente para combatir el narcotráfico? ¿O más bien la remilitarización se vincula con la sanción de la ley de seguridad soberana? En otras palabras, ¿habría una relación entre remilitarización y represión del conflicto social?

CONSIDERACIONES FINALES

En el presente trabajo nos propusimos analizar la presencia del capital extranjero en Nicaragua, haciendo hincapié en el papel de dos actores, Rusia y China y su articulación con el Estado y las clases dominantes locales durante el neosandinismo(2007-actual).

De esta manera, comenzamos nuestro trabajo describiendo la mutación sufrida por el Frente Sandinista tras el fin de la revolución, observando un proceso de derechización del partido y de centralización del poder en la figura de Daniel Ortega. Asimismo, mencionamos de qué manera el FSLN volvió al poder y cómo se conformó una especie de burguesía sandinista que incluye a I p r r e s i d e n t e Ortega, su familia y allegados.

En un segundo apartado buscamos analizar algunos datos macroeconómicos de Nicaragua para el período 2007-2016 en términos de inversión extranjera y balanza comercial con el fin de apreciar sus vínculos con el capital extranjero.

Así pudimos detectar que, si bien en términos de balanza comercial los Estados Unidos ocupan el primer lugar como mercado de exportaciones e importaciones, China pasó a ocupar un lugar preponderante en términos de importaciones. No obstante, Rusia ocupa un lugar marginal, siendo algunos países de América latina más relevantes en términos de balanza comercial.

En un tercer momento abordamos el proyecto de canal interoceánico y su relación con China. Tras un análisis del proyecto canalero, la empresa constructora del canal (HKND), los instrumentos jurídicos sancionados para la realización del mismo, el conflicto social y las posibles consecuencias socioambientales, consideramos que, por una lado, si se construye una vía alternativa al canal de Panamá, ello se correspondería no solo con las necesidades del comercio mundial y el

Capital extranjero en Nicaragua durante el neosandinismo: los casos de Rusia y China (2007-2016)

© Paula Daniela Fernández y Fernando Gabriel Romero – editor@temasnicas.net

transporte marítimo, sino también con la relevancia geopolítica de América Central y el Caribe, tanto como espacio clave en el tránsito y acceso a recursos vitales (energía y materias primas), como parte de la disputa interimperialista -en especial con EEUU- y con la estrategia de defensa y el desarrollo del complejo industrial militar del Estado chino.

Por otro lado, de no construirse el canal, los acuerdos y leyes firmados atentan contra la soberanía de Nicaragua y posibilitan que empresas extranjeras se apropien de tierras y recursos naturales clave (el agua es uno de ellos), y realicen distintos tipos de negocios con graves impactos socioambientales. Finalmente, abordamos las relaciones entre Rusia y Nicaragua durante el neo- sandinismo haciendo hincapié en la adquisición de armamento ruso y la remilitarización del país. Al respecto planteamos algunas posibles contra prestaciones por parte de Nicaragua como la entrega de tierras o la toma de préstamos de bancos rusos, así como el interés geopolítico de Rusia en Nicaragua. No obstante, dejamos también planteadas algunas inquietudes, en especial en torno a la posible relación entre el ascenso del conflicto social y la remilitarización del país.

En síntesis, si bien queda muchísimo por estudiar y observar, pensamos que el accionar de dos potencias como Rusia y China en Nicaragua se vincula con los intereses geopolíticos de ambos países, así como con intereses económicos los cuales están relacionados con la disputa interimperialista. Se observa también cómo el estado es un actor que juega a favor de las clases dominantes, las cuales facilitan la injerencia de las potencias imperialistas a favor de sus intereses.

SIGLAS

ALBA: Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América

CAFTA-DR: *Dominican Republic and Central America Free Trade Agreement.*

CCCC: *China Communications and Construction Company* CELAC: Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños CENIDH: Centro Nicaragüense de Derechos Humanos

CEPAL: Comisión Económica para América Latina COSEP: Consejo Superior de la Empresa Privada

FIHD: Federación Internacional de Derechos Humanos FSLN: Frente Sandinista de Liberación Nacional

IED: Inversión Extranjera Directa

SINAPRED: Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres

URSS: Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas XCMG: *Xuzhou Construction Machinery Group*

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACAN/EFE, (2015), "Rusia construirá un laboratorio de vacunas en Nicaragua", en: *La Prensa*, Managua, 4 de noviembre. Disponible en: <http://www.laprensa.com.ni/2015/11/04/nacionales/1930649-rusia-construira-un-laboratorio-de-vacu-nas-en-nicaragua> (Consultado en febrero de 2017).

AFP, (2016), "El canal de Nicaragua: el proyecto que no arranca, pero sí genera protestas", en: *La Nación*, San José, 22 de diciembre. Disponible en: http://www.nacion.com/mundo/centroamerica/Canal-Nicaragua-megaproyecto-arranca-pro-testas_0_1605039553.html (Consultado en febrero de 2017).

Aguilar, Aleksander, (2014), "América Central entre dos chinas: de la historia al pragmatismo", en: Soto Acosta, Willy (Ed.), *Política Internacional e integración regional comparada en América Latina*, San José, FLACSO.

Álvarez, Leonor, (2015), "rusos dan "OK" al satélite de Nicaragua", en: *La Prensa*, Managua, 15 de enero. Disponible en: <http://www.laprensa.com.ni/2015/01/15/politica/1765482-rusos-dan-ok-a-satelite-en-nicaragua> (Consultado en febrero de 2017).

Álvarez, Rezave, (2014), "rusos darán seguridad al gran canal", en: *La Prensa*, Managua, 12 de septiembre. Disponible en: <http://www.laprensa.com.ni/2014/09/12/nacionales/211811-rusos-daran-seguridad-al-gran-canal> (Consultado en febrero de 2017).

Ayuda Memoria, (2003), "Inversionistas chinos (Gran Canal)", en: *Presidencia de la República de Nicaragua*, Managua, 29 de agosto. Disponible en: <http://sajurin.enriquebolanos.org/> (Consultado en septiembre de 2014).

Ayuda Memoria, (2014), "Reunión con empresa rusa Zarubezhvstroy". *Presidencia de la República de Nicaragua*, Managua, 6 de febrero. En: <http://sajurin.enriquebolanos.org/> (Acceso septiembre de 2014).

Broesner, Demetrio, (2014), "Abandonando el barco", en: *El Nacional*, 22 de mayo. Disponible en: http://www.el-nacional.com/opinion/Abandonando-bar-co_0_413358806.html (Consultado en septiembre de 2014).

Capital extranjero en Nicaragua durante el neosandinismo: los casos de Rusia y China (2007-2016)

© Paula Daniela Fernández y Fernando Gabriel Romero – editor@temasnicas.net

Cajina, Roberto, (2016), "Armados hasta los dientes: la remilitarización de Nicaragua", en: *Revista Envío*, N° 415, Managua, Universidad Centroamericana (UCA). Disponible en: <http://www.envio.org.ni/articulo/5259> (Consultado en febrero de 2017).

Cardenal, Juan Pablo y Araújo, Heriberto, (2012), *La silenciosa conquista china. Una investigación por 25 países para descubrir como la potencia del siglo XXI está forjando su futura hegemonía*, Buenos Aires, Crítica.

CEPAL, (2015), *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, Naciones Unidas/CEPAL.

CEPAL, (2016a), *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe*, Santiago, Naciones Unidas/CEPAL.

CEPAL, (2016b), *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*, Santiago, Naciones Unidas/CEPAL.

CEPAL, (2017), *Centroamérica y la República Dominicana: evolución económica en 2016 y perspectivas para 2017. Balance preliminar*, Ciudad de México, Naciones Unidas/CEPAL.

Cesarin, Sergio, (2008), "O fator China nos novos equilíbrios regionais", en: *Conferência Nacional de Política Externa e Internacional – III CBPEPI: o Brasil no mundo que vem*, Brasília, Fundação Alexandre de Gusmão.

EFE, (2015), "Canal de Panamá afirma que China no quiere financiar el proyecto de Nicaragua", en: *Infolatam. Información y análisis de América Latina*, 13 de abril. En <http://www.infolatam.com/2015/04/13/canal-de-panama-afirma-que-china-no-quiere-financiar-el-proyecto-en-nicaragua/> (Consultado en de 2015).

Enríquez, Octavio, (2013), "Del orteguismo a la nueva oligarquía" en: *Confidencial*, Managua. Disponible en: <https://confidencial.com.ni/archivos/articulo/10721/del-orteguismo-a-la-nueva-oligarquia> (Consultado en noviembre de 2016).

Equipo Envío. (2013), "Gran canal: tiempo de canalizar sueños y cortinas de humo", en: *Revista Envío*, N° 372, Managua, Universidad Centroamericana (UCA). Disponible en: <http://www.envio.org.ni/> (Consultado en septiembre de 2014).

Escudé, Carlos, (2012), *Principios de realismo periférico. Una teoría argentina y su vigencia ante el ascenso de China*, Buenos Aires, Lumiere.

Evan Ellis, R., (2009), *China in Latin America*, London/Colorado, Lynne Rienner.

Federación internacional de derechos humanos y Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (2016), *Concesión del canal interoceánico en Nicaragua: grave impacto en los derechos humanos*, N°680e, Managua, FIHD, CENIDH. Disponible en: http://www.cenidh.org/media/documents/docfile/informe_nicaragua_canal_esp1.pdf (Consultado en febrero de 2017).

Fernández Hellmund, Paula, (2012), "Breve introducción a la historia de Nicaragua", en: Fernández Hellmund, Paula D. (Comp.), *Nicaragua. Problemas, estudios y debates de la historia reciente, 1979-2011*, Bahía Blanca, Ediciones del CEISO y Centro de Estudios sobre América Latina Contemporánea de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario.

Fernández Hellmund, Paula, (2013), "La fractura del movimiento revolucionario: tendencias dentro de Frente Sandinista de Liberación Nacional (1972-1979)", en: *Cuadernos de Marte. Revista Latinoamericana de Sociología de la Guerra*, N°3, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, pp. 151-185. Disponible en: http://webiigg.sociales.uba.ar/revistacuadernosdemarte/nro4/4_hellmund.pdf

Fernández Hellmund, Paula, (2015), *Nicaragua debe sobrevivir. La solidaridad de la militancia comunista argentina con la Revolución Sandinista (1979-1990)*, Buenos Aires, Instituto de Estudios Latinoamericanos (INDEAL)/ Red Latinoamericana de Historia Oral (RELAHO)/ Imago Mundi.

Fernández, Paula (s/d), *Capital extranjero en Nicaragua: el caso de China y el canal interoceánico*. Inédito.

Fonseca, Elizabeth, (1996), *Centroamérica: su historia*, San José, Editorial Universidad de Costa Rica- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)-Costa Rica.

HKND. Sitio Web <http://hknd-group.com/>

La Gaceta, (2013), "Ley especial para el desarrollo de infraestructura y transporte nicaragüense atingente al canal, zonas de libre comercio e infraestructuras asociadas", en: *La Gaceta. Diario Oficial de la República de Nicaragua*, 4973. En [http://legislacion.asamblea.gob.ni/SILEG/Gacetas.nsf/5eea6480fc3d-3d90062576e300504635/f1ecd8f640b8e6ce06257b8f005bae22/\\$FILE/Le](http://legislacion.asamblea.gob.ni/SILEG/Gacetas.nsf/5eea6480fc3d-3d90062576e300504635/f1ecd8f640b8e6ce06257b8f005bae22/$FILE/Le)

Capital extranjero en Nicaragua durante el neosandinismo: los casos de Rusia y China (2007-2016)

© Paula Daniela Fernández y Fernando Gabriel Romero – editor@temasnicas.net

[y%20No.%20840.pdf](#) Acceso septiembre de 2014.

La Prensa, (2015), "presidente del senado de Rusia visitara Nicaragua", en: *La Prensa*, Managua, 9 de enero. Disponible en: <http://www.laprensa.com.ni/2015/01/09/politica/1698119-presidenta-del-senado-de-rusia-visitara-nicaragua> (Consultado en febrero de 2017).

La Prensa, (2016), "Rusia y Nicaragua por más cooperación": *La Prensa*, Managua 25 de enero. Disponible en: <http://www.laprensa.com.ni/2016/01/25/politica/1975234-asamblea-nacional-entrega-reconocimiento-a-embajador-saliente-de-rusia> (Consultado en febrero de 2017).

Le Lous, Fabrice, (2016), "La Nicaragua rusa de Daniel Ortega", en: *La Prensa*, Managua 20 de noviembre. Disponible en: <http://www.laprensa.com.ni/2016/11/20/suplemento/la-prensa-domingo/2137720-2137720> (Consultado en febrero de 2017).

Ley N° 800, (2012), "Ley del Régimen Jurídico de El Gran Canal Interoceánico de Nicaragua y de creación de Autoridad de El Gran Canal Interoceánico de Nicaragua, la cual declara que el canal es prioridad e interés supremo nacional" en: *Asamblea Nacional de Nicaragua*, en: [http://legislacion.asamblea.gob.ni/SILEG/Iniciativas.nsf/0/1c79b32dfa494db906257a14007fb07f/\\$FILE/Ley%20No.%20800%20EI%20Gran%20Canal.pdf](http://legislacion.asamblea.gob.ni/SILEG/Iniciativas.nsf/0/1c79b32dfa494db906257a14007fb07f/$FILE/Ley%20No.%20800%20EI%20Gran%20Canal.pdf) (Consultado en septiembre de 2014).

Ley N° 919. Ley de Seguridad Ciudadana de la República de Nicaragua, (2015). Disponible en: [legislacion.asamblea.gob.ni/SILEG/Iniciativas.nsf/42926739b74es-fe80062567080072d246/d1ca92102f3a1fbf06257edc0062cc37/\\$FILE/Ley%20No.%20919%20Ley%20de%20Seguridad%20Soberanadict102015Final.pdf](http://legislacion.asamblea.gob.ni/SILEG/Iniciativas.nsf/42926739b74es-fe80062567080072d246/d1ca92102f3a1fbf06257edc0062cc37/$FILE/Ley%20No.%20919%20Ley%20de%20Seguridad%20Soberanadict102015Final.pdf) (Consultado en noviembre de 2016).

Marti i Puig, Salvador, (2009), "El Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), 1980-2006. Análisis de una mutación", en: Marti i Puig, Salvador y Close, David (eds.), *¿Nicaragua y el FSLN [1979-2009] Qué queda de la revolución?* Barcelona, Edicions Bellaterra.

Martínez, Moisés y Calero Mabel, (2015), "Dudan que satélite ruso sea pacífico", en: *La Prensa*, Managua, 25 de abril. Disponible en: <http://www.laprensa.com.ni/2015/08/20/nacionales/1886691-nicaragua-usara-red-de-satelites-rusos> (Consultado en febrero de 2017)

MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO DE NICARAGUA, 2014. Disponible en: <http://www.mific.gob.ni/> (Consultado

en septiembre de 2014).

Montez Rugama, Hatzel, (2016), "Nicaragua renueva carros de combate", en, *El Nuevo Diario*, Managua, 25 de abril. Disponible en: <http://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/391112-llegaran-tanques-combate-rusos/> (Consultado en febrero de 2017).

Olivares, Iván, (2016), "La alcancía de ALBANISA", en: *Confidencial*, Managua Disponible en: <https://confidencial.com.ni/la-alcancia-de-albanisa/> (Consultado en noviembre de 2016).

Rusakova, Tatiana, (2016), "Para que ha comprado Nicaragua tanques rusos?", en: *Russia beyond the headlines*, 29 de abril. Disponible en: https://es.rbth.com/tecnologias/defensa/2016/04/29/para-que-ha-comprado-nicaragua-tanques-rusos_589341 (Consultado en febrero de 2017).

Santos Matute, Daniel, (2016), "Nicaragua recibirá 50 tanques rusos", en: *La Prensa*, Managua, 25 de abril.

SPUTNIK, (2016a), "Listo para enviar a Nicaragua el primer lote de tanques rusos", en: *Sputnik*, 25 de abril. Disponible en: <https://mundo.sputniknews.com/industrial/201604251059043066-rusia-nicaragua-tanques/>(Consultado en febrero de 2017).

SPUTNIK, (2016b), "Nicaragua ratifica su compromiso con el fortalecimiento de las relaciones con Rusia", en: *Sputnik*, 14 de noviembre. Disponible en: <https://mundo.sputniknews.com/politica/201611141064845266-nicaragua-rusia-relaciones/> (Consultado en febrero de 2017).

Torres Jiménez, Hugo, (2016), "Presencia rusa en Centroamérica", en: *La Prensa*, Managua, 6 de junio. Disponible en: <http://www.laprensa.com.ni/2016/06/06/opinion/2046972-presencia-rusa-en-centroamerica> (Consultado en febrero de 2017).

Ulises Huete y Julián Navarrete, (2016), "Nicaragua: tierras para los rusos y despojos para los indígenas", en: *La Prensa*, Managua, 10 de abril. Disponible en: <http://www.laprensa.com.ni/2016/04/10/nacionales/2015936-2015936> (Consultado en febrero de 2017).

UN Comtrade. Sitio web: <https://comtrade.un.org/labs/dit-trade->

Capital extranjero en Nicaragua durante el neosandinismo: los casos de Rusia y China (2007-2016)

© Paula Daniela Fernández y Fernando Gabriel Romero – editor@temasnicas.net

vis/.

Van der Post, Jangeert, (2014b), *El Largo y sinuoso camino. Razones por las que no ha sido construido el wonganal de Nicaragua*, Managua, IHNCA.

Van der Post, Jangeert. (2014a) "Canal interoceánico: un sueño siempre presente y nunca realizado", en: *Revista Envío*, N° 388, Managua, UCA. Disponible en: [http:// www.envio.org.ni/](http://www.envio.org.ni/) (Consultado en septiembre de 2014).

Vega Cantor, Renán y Novoa, Felipe Martín, (2014), *Colombia y el imperialismo contemporáneo. Un eslabón geoestratégico de los Estados Unidos*, Colombia, Ocean Sur.

Wong, Mei Chi y Yip, Tsz Leung, (2013), "Nicaragua Canal: a new corridor to Far East Asia", en: *International Forum on Shipping, Ports and Airports (IFSPA) 2013: Trade, Supply Chain Activities and Transport: Contemporary Logistics and Mari- time Issues*, Hong Kong.

La Zarabanda

Wikipedia

La Zarabanda o sarabanda, es una danza lenta que tiene su origen en el Renacimiento y que se hizo muy popular en el Barroco. En sus inicios, este baile tenía un carácter popular y consistía en bailar de forma circular con giros y movimientos sensuales. Además de los instrumentos, también se acompañaban con cantos, cuyas letras eran de lo más picantes.

Los moralistas de la época lo consideraron un baile obsceno e impuro, llegando las más feroces críticas desde las altas esferas eclesiásticas. Por ello, el Supremo Consejo de Castilla se vio obligado a prohibir esta danza a finales del siglo XVI, bajo duras penas para aquellos que la bailasen o cantasen. El propio Padre Mariana (jesuita, teólogo e historiador español durante el Siglo de Oro) la describía como «un baile y cantar tan lascivo en las palabras, tan feo en los meneos que basta para pegar fuego aun a las personas más honradas». Además criticaba que en España dicho baile «se representa, no solo en secreto, sino en público, con extrema deshonestidad, con meneos y palabras a propósito, los actos más torpes y sucios que pasan y se hacen en los burdeles, representando abrazos y besos y todo lo demás con boca y brazos, lomos y con todo el cuerpo».

Por su parte, el canónigo de la Catedral de Toledo, Pedro Sánchez, se preguntaba: «¿Qué cordura puede haber en la mujer que, en estos ejercicios diabólicos, venta de la composición y mesura que debe a su honestidad, descubriendo con estos saltos los pechos y los pasteles, y las cosas que la naturaleza o el arte ordenó que anduviesen cubiertas? ¿Qué diré del halconear con los ojos, del revólver las cervices y andar coleando los cabellos y dar vueltas a la redonda y hacer visajes, como acaece en la zarabanda y otras danzas, sino que todos estos son testimonios de locura y no están en su seso los danzantes?» (Historia moral y filosófica, 1590)

Ahora bien, no fue la música lo que causó tales críticas. Fueron los textos poéticos y los gestos que los acompañaban los causantes del rechazo de los moralistas. Como ejemplo el texto de un poema cuyo estribillo es «¿Cómo te pones, amores? / ¡Ay, vida!, ¿cómo te pones?», que explica las distintas posturas que adopta una mujer con su enamorado, como la postura de la rana:

La Zarabanda

© Wikipedia – editor@temasnicas.net

Póngome como rana
nel cantico de la cama
y cuando me viene la gana
lo hago con mis amores.
Póngome a la jineta
encima de su bragueta
y dígole: imeta, meta
el zumo de sus piñones!

¿Os imagináis las posturas de los bailarines con este canto?

A pesar de la prohibición, la zarabanda siguió danzando incluso entre algunos miembros de la Corte.

La zarabanda se difundió por toda Europa. En Italia mantuvo su carácter popular y con una forma compositiva más instrumental; En Francia se desvincula de sus raíces populares, elevándola a la danza cortesana: se convierte en música culta, siendo uno de los movimientos imprescindibles de las suites barrocas, además de incluirse en piezas para solista y en los ballets cortesanos. En España quedó reemplazada por la chacona, también considerada lujuriosa por las autoridades de la época, aunque con el tiempo se fue suavizando.

Se han compuesto hermosas zarabandas en melodías para escuchar o para bailar, desde Monteverdi, Corelli, Bach o Händel; pasando por la época romántica,

Zarabanda *Partie III Neue Clavierübung* Johan Kuhnau (1689)



A sarabande in binary form by Johann

1 [Kuhnau](#)  [Play](#) (help·info)

en la que la zarabanda cayó en desuso; hasta su resurgimiento a finales del siglo XIX por compositores como Debussy, Satie y Britten, entre otros.

La zarabanda es una danza lenta, del período barroco desarrollada durante los siglos XVI y XVII, escrita en un compás ternario^[1] (característica de la música barroca) y se distingue en que el segundo y tercer tiempo van a menudo ligados, dando un ritmo distintivo de negra y blanca alternativamente. Las blancas corresponden a los pasos arrastrados en el baile y se caracteriza por un tempo allegro y ligero. Tenía similitudes con la chacona.

ORIGEN

El origen de la zarabanda no se puede especificar con exactitud, sin embargo, hay testimonios que sitúan la danza por los territorios hispánicos y las colonias de América. En sus inicios este baile tenía carácter popular y consistía en danzar de forma circular con giros y maneras sensuales. Se tiene primera constancia de la zarabanda en América Central: en 1539, un baile llamado zarabanda se menciona en el poema Vida y tiempo de Maricastaña¹⁸ escrito en Panamá por Fernando de Guzmán Mejía.^{[2][3]} Otros autores otorgan a la zarabanda un origen exclusivamente español. Aunque se discute su origen africano, habiendo llegado a España a través de la invasión musulmana. En 1596, Alonso López, "el Pinciano", remonta sus orígenes incluso al culto dionisiaco: «Los gentiles griegos hazían a Baco, hacen éstos a Venus con las tres imitaciones: canto, música y danza juntamente. Eso mismo haze[n] los de Ethiopia, si queréis mirar en ello, en esos choros y dazas; Etymología de zarabanda.. y éstos, a mi parecer, trajeron a este mundo la zarabanda, a la cual a sí llamaron algunos hombres leydos de la dithiramba; y esso fue el principio della. [...] Aquí dixo el Pinciano: Por qué razón

¹⁸ María Castaña, Maricastaña o María Castiñeira fue una mujer española del siglo XIV de la que se sabe en realidad muy poco, más allá de lo que se recoge en un documento del Archivo Episcopal de Lugo citado en la España sagrada[1] y en el Episcopologio Lucense. El 18 de junio de 1386 María Castaña, mujer de Martín Cego, Gonzalo Cego y Alfonso Cego, confiesan haber hecho muchas injurias a la Iglesia de Lugo, y haber matado a Francisco Fernández, mayordomo del Obispo. Para satisfacción de estos delitos, hicieron donación a la Catedral de todas las heredades que tenían en el coto de Cereixa y se obligaron a pagar mil maravedíes de la moneda usual. En la época de Cervantes ya se había convertido en una referencia temporal ambigua para referirse a un pasado muy lejano, equivalente a "los tiempos de Matusalén".

La Zarabanda

© Wikipedia – editor@temasnicas.net

a la dithiramba digan zarabanda, me parece aller ente[n]dido bien, pero por qué la dithiramba se diga assí, o no lo he oydo, o se me ha ydo de la memoria.»^[4]

Los instrumentos que acompañaban a este baile eran la guitarra barroca y



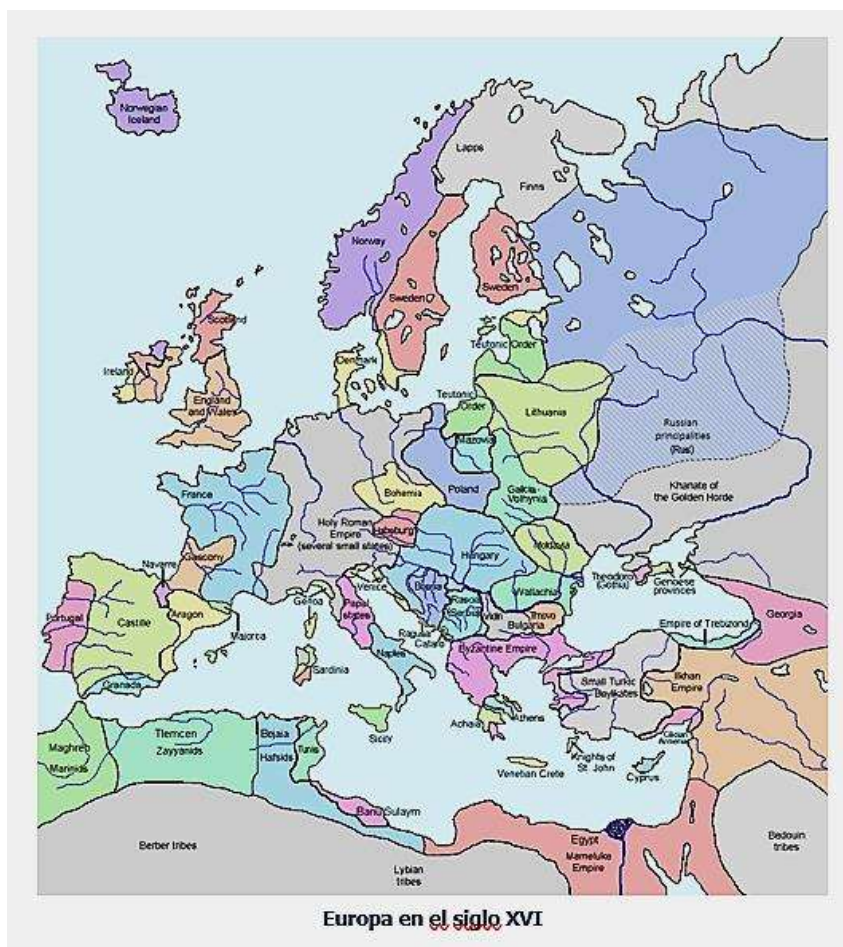
la percusión con las castañuelas. Además de la instrumentación, se encontraba una parte vocal y la letra estaba relacionada con la temática picaresca (erótica, política, social...). Solía aparecer nombrada la propia danza.

Ritmo habitual de la Zarabanda durante la primera mitad del siglo XVII.

Los moralistas de la época la consideraban un baile obsceno y despreciable. Rodrigo Caro en 1626 comentó «Estos lascivos bailes parece que el demonio los ha sacado del infierno, y lo que aun en la república de los gentiles no se pudo sufrir por insolente, se mira con aplauso y gusto de los cristianos, no sintiendo el estrago de las costumbres y las lascivias y deshonestidades que suavemente bebe la juventud con ponzoña dulce, que por lo menos mata al alma; y no sólo un baile, pero tantos, que ya parece que faltan nombres y sobran deshonestidades: tal fue la zarabanda, la chacona, la carretería, la japona, Juan Redondo, rastrojo, gorrón, pipirronda, guriguirigái y otra gran tropa de este género, que los ministros de la ociosidad, músicos, poetas y representantes inventan cada día sin castigo.»^[5] Y Juan de Mariana, comentó alrededor de 1609: «solo quiero decir que entre las otras invenciones ha salido estos años un baile y cantar tan lascivo en las palabras, tan feo en los meneos, que basta para pegar fuego aun á las personas muy honestas. Llámánle comúnmente zarabanda, y dado que se dan

diferentes causas y derivaciones de tal nombre, ninguna se tiene por averiguada y cierta; lo que se sabe es que se ha inventado en España, que la tengo yo por una de las graves afrentas que se podían hacer á nuestra nacion.»^[6] Sus principales detractores pertenecieron generalmente a las instituciones eclesiásticas y de poder, y fue por ello prohibida en España en una orden fechada el tres de agosto de 1583, acusándola de incitar a la imitación en el público. («A 3 de agosto de 1583, mandan los señores alcaldes de la casa y corte de su majestad, que ninguna persona sea osado de cantar, ni decir, por las calles ni casas ni en otra parte el cantar que llaman de la zarabanda, ni otros semejantes. So pena de cada doscientos azotes y a los hombres de cada seis años de galeras y a las mujeres, de destierro del reino.»)

La zarabanda fue citada con frecuencia en la literatura de la época (a saber, la de Góngora, Cervantes o Lope de Vega, entre otros) y gozó de enorme popularidad hasta entrado el XVII. Cervantes, por ejemplo, incluyó la frase «... el endemoniado son de la zarabanda» en El celoso extremeño.



REFERENCIAS

↑ Métrica ternaria (en inglés)

↑ «Richard Hudson and Meredith Ellis Little: "Sarabande", New Grove Online (subscription access)». Consultado el 13 de noviembre de 2006.

↑ Rodríguez Pitti, Jose Luis, "Panama Blues" (Panama: El Hacedor, 2010).

↑ Alonso López, Filosofía antigua poética. España, 1596.

↑ Rodrigo Caro Días geniales o lúdricos. España 1626. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. Corpus diacrónico del español. <<http://www.rae.es>> [consultado el 11-12-10]

↑ Juan de Mariana: Tratado contra los juegos públicos. España, ca. 1609. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. Corpus diacrónico del español. <<http://www.rae.es>> [consultado el 11-12-10].

REFERENCIAS

Métrica ternaria (en inglés)

«Richard Hudson and Meredith Ellis Little: "Sarabande", New Grove Online (subscription access)». Consultado el 13 de noviembre de 2006.

Rodríguez Pitti, Jose Luis, "Panama Blues" (Panama: El Hacedor, 2010).

Alonso López, Filosofía antigua poética. España, 1596.

Rodrigo Caro Días geniales o lúdricos. España 1626. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. Corpus diacrónico del español. <<http://www.rae.es>> [consultado el 11-12-10]

Juan de Mariana: Tratado contra los juegos públicos. España, ca. 1609. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. Corpus diacrónico del español. <<http://www.rae.es>> [consultado el 11-12-10] ■

Los Recursos Estratégicos de Latinoamérica en Guerra China - USA

Tamara Lajtman¹⁹, Aníbal García Fernández²⁰ y Sergio Martín-Carrillo²¹

Resumen: Este trabajo informa sobre los principales recursos estratégicos de Latinoamérica y los ubica en el centro de la guerra China-Estados Unidos. Hace especial mención a los minerales críticos y a las tierras raras.

Palabras clave: Latinoamérica, guerra EEUU-China, tierras raras, acero, aluminio.



La vulnerabilidad de EE. UU. hacia ciertos recursos minerales lo condiciona en su guerra comercial contra China, y es por ello por lo que América Latina se vuelve clave.

Luego del anuncio de que Google limitará el acceso a sus servicios en los teléfonos móviles de Huawei, trascendió la información de que Xi Jinping realizó

¹⁹ Tamara Lajtman es magíster en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y licenciada en Ciencias Sociales por la Universidad Federal de Rio de Janeiro (UFRJ). Actualmente realiza el Doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad de Buenos Aires (UBA) como becaria del Consejo Nacional de Investigaciones...

²⁰ Aníbal García Fernández es magíster y licenciado en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Sus principales líneas de estudio son la guerra fría interamericana, las políticas de desarrollo y la relación de Estados Unidos con América Latina y el Caribe. Actualmente se encuentra realizando el doctorado...

²¹ Sergio Martín-Carrillo es máster en Desarrollo Económico y Sostenibilidad por la Universidad Internacional de Andalucía (UIA) y la Universidad Pablo de Olavide (UPO) y licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Granada (UGR). Ha sido docente-investigador en el Centro de Relaciones Internacionales del Instituto de Altos...

una visita a la empresa que explota tierras raras al sur de China. Un diario representante del ala conservadora del Partido Comunista Chino informó que “la producción de tierra raras ayudará a Pekín a controlar la sangre vital del sector de alta tecnología de los Estados Unidos”. [1]

Este último episodio de la llamada «guerra comercial» entre Estados Unidos (EE. UU.) y China pone en evidencia una cuestión geopolítica clave: la dependencia estadounidense de los recursos naturales del país asiático. Asimismo, frente a las amenazas de interrupción del suministro de minerales por parte del Gobierno chino, es de esperarse una mayor ofensiva del sector público-privado estadounidense por el acceso y control de las reservas en América Latina y el Caribe (ALC).

Minerales críticos

Un mineral crítico, tal como lo define el Gobierno estadounidense, se identifica como: (I) un mineral no combustible o material mineral esencial para la seguridad económica y nacional de los EE. UU., (II) cuya cadena de suministro es vulnerable a la interrupción, y (III) que cumple una función esencial en la fabricación de un producto, cuya ausencia tendría consecuencias significativas para la economía de los EE. UU. o la seguridad nacional. Las interrupciones en la oferta pueden surgir por varias razones, entre ellas, desastres naturales, conflictos laborales, disputas comerciales, nacionalismo de los recursos, etc.[2]

El *Mineral Commodity Summaries* 2019, publicado por el Departamento del Interior y el Servicio Geológico de EE. UU. muestra el impacto de 35 minerales críticos (o grupos de minerales) en la economía del país, que para el año 2018 alcanzó el valor estimado de 3,02 billones de dólares (un 15% del PIB que para este año fue de 20,5 billones de dólares). Asimismo, permite visualizar la importancia de las reservas de China y ALC con relación al total de las reservas mundiales de algunos de estos minerales considerados críticos. Es el caso de las tierras raras: el total mundial de toneladas estimado es de 120.000.000, del que China posee el 37% (44.000.000 toneladas) y Brasil el 18% (22.000.000 toneladas).

Tierras raras

Las tierras raras son un grupo de 17 minerales que se destacan por sus propiedades magnéticas y por ser buenos conductores de electricidad, resultandos imprescindibles en la fabricación de productos electrónicos, incluyendo teléfonos inteligentes, baterías, vehículos eléctricos, instrumentos médicos y equipamientos

militares. Se las define como “raras” no porque sean necesariamente escasas, sino porque es difícil encontrarlas en estado puro.

Actualmente, EE. UU. importa el 80% de los metales de tierras raras desde China, que tiene las reservas mundiales más importantes.[3] Hasta la fecha, las exportaciones de estos minerales están fuera de los aranceles que impuso recientemente Donald Trump para los elementos que ingresan desde el país oriental.

China ha dominado el suministro mundial de materiales de tierras raras durante décadas, y cualquier cambio en sus exportaciones causa grandes fluctuaciones en los precios globales. En 2015, Mountain Pass (propiedad de Molycorp), la única mina y procesadora de tierras raras en EE. UU., se declaró en bancarota, y en junio del año pasado fue vendida a Shenghe Resources, un consorcio dirigido por chinos.[4]

Fuera de China, las mayores reservas de tierras se encuentran en Brasil. Ahora bien, pese a que tenga la segunda reserva mundial más importante, el país suramericano es responsable, por lo menos, del 1% de la producción mundial.[5] En 2011, con el Plan Nacional de Minería 2030, el Gobierno brasileño dio a las tierras raras el carácter de minerales estratégicos por la creciente utilización en nuevas tecnologías, al lado de minerales importantes para el mantenimiento de la agricultura nacional, como el potasio y el fósforo, y para la balanza comercial brasileña, como el mineral de hierro, gran fuente de divisas para Brasil.[6] Con la actual configuración de Brasil -que pasa de proyectarse como jugador clave en la geopolítica mundial a un proyecto de país subordinado a EE. UU.- no es descabellada la preocupación por una posible ofensiva del sector público-privado estadounidense sobre las reservas de minerales de tierras raras brasileñas.

¿El incuestionable poder bélico estadounidense?

En lo referente al poder bélico de EE. UU. la dependencia para el mantenimiento de su base industrial es considerada una cuestión crítica para la seguridad nacional. Eso demuestra el informe titulado «Informe de evaluación y fortalecimiento de la base industrial de manufactura y defensa y de la capacidad de recuperación de la cadena de suministro de los Estados Unidos».[7] El documento, elaborado por un grupo de trabajo interinstitucional del Gobierno de los EE. UU., encabezado por el Departamento de Defensa (DoD), alerta que China representa un riesgo significativo y creciente para el suministro de materiales considerados estratégicos y críticos para la seguridad nacional de EE. UU., ya que el país asiático es la única fuente o el proveedor principal de una serie de

materiales utilizados en la industria de defensa. En muchos casos, según el informe, no hay otra fuente o material de reemplazo directo.

Particularmente en lo que se refiere a las tierras raras -materia prima básica para láseres, radares, sistemas de visión nocturna, guía de misiles, motores de reacción y vehículos blindados- se afirma que el dominio chino en su comercialización ilustra una "relación potencialmente peligrosa entre la agresión económica china guiada por sus políticas industriales estratégicas y las vulnerabilidades y brechas en la base industrial de defensa de EE. UU." Como corolario, se alerta que las inversiones chinas en los países en desarrollo a cambio de sus recursos naturales y el acceso a sus mercados, particularmente en África y América Latina, representan una amenaza para la economía y la seguridad nacional estadounidenses.

La opción "nuclear" sobre los bonos de EE. UU.

China posee actualmente 1,13 billones de dólares de la deuda de los EE. UU., siendo el mayor tenedor de deuda estadounidense extranjero. Esto le otorga a China un arma contra las presiones de EE. UU. en la guerra comercial y un comodín en las negociaciones bilaterales. Sin embargo, se trata de un arma de doble filo, puesto que, si China se deshiciere de forma masiva de buena parte de los bonos del Tesoro estadounidense en su poder, también sufriría las consecuencias de la devaluación del dólar y la inestabilidad financiera internacional. Se trata, por tanto, de un arma muy útil en la mesa de negociación, pero que su utilización a gran escala sería una opción perder-perder, pues tendría graves consecuencias para las dos potencias.

China es consciente de esto, por lo que -por el momento- se deshace de parte de la deuda estadounidense de forma gradual, influyendo en los mercados y como represalia a las sanciones comerciales estadounidenses. Durante el pasado mes de marzo, en función de los datos oficiales publicados por el Departamento del Tesoro de EE. UU., China vendió deuda pública estadounidense por valor de 20.450 millones de dólares. Esta cifra constituye la mayor venta de deuda estadounidense por parte de China desde octubre de 2016.

No parece que China vaya a utilizar la opción autodestructiva, pero sí pondrá sobre la mesa las posibilidades que le brinda la capacidad de influir con fortaleza en las disponibilidades de dólares en los mercados internacionales. Además, China lleva años implementando una estrategia de fortalecimiento del Renminbi en la esfera internacional que, unida a la estrategia de tenencia de bonos estadounidenses, le brinda la capacidad influenciar sobre el dólar. Por tanto, la opción elegida por China no será la de pulsar el botón "nuclear". La

opción de China será la de ir sentando las bases para un cambio futuro en el patrón monetario internacional gracias a su capacidad de influencia sobre el dólar y la cada vez mayor presencia de comercio en yuanes.

EL ACERO Y EL ALUMINIO

En informes pasados mencionamos la importancia de la baja producción de acero y aluminio de EE. UU. como las razones de la imposición de aranceles a estos dos metales. Desde febrero de 2018 el Departamento de Comercio publicó varios informes sobre importaciones de productos de acero y aluminio forjado y sin forjar. El principal objetivo de estos aranceles es elevar la producción nacional de acero del 73% al 80% y del aluminio del 48% al 80%, procurando una "viabilidad" de la industria nacional estadounidense a largo plazo. Este objetivo es un asunto de "seguridad nacional" para el Departamento de Estado y de productos considerados vitales, según el Departamento de Defensa.

El informe del Departamento del Comercio incluye ciertas recomendaciones frente a la competencia china. ■

| EL ACERO | EL ALUMINIO |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • EE. UU. es el mayor importador mundial de acero. Las importaciones son casi cuatro veces el equivalente de las exportaciones. • Desde el año 2000, han cerrado seis hornos básicos de oxígeno y cuatro hornos eléctricos. El empleo disminuyó en un 35 % desde 1998 en este sector. • La producción mundial de acero entre 2000 y 2017 aumentó en un 127 % (2, 400 millones de toneladas métricas). Mientras la demanda de acero creció a un ritmo menor. • China es el mayor productor y exportador de acero en los últimos años y excede la producción estadounidense. En un mes promedio, China produce casi tanto acero como EE. UU. en un año. • A partir del 15 de febrero de 2018, EE. UU. tenía vigentes 169 órdenes antidumping y compensatorias sobre el acero: 29 son contra China y hay 25 investigaciones en curso. | <ul style="list-style-type: none"> • Las importaciones de aluminio han aumentado al 90 % de la demanda total de aluminio primario. En 2012 era del 66 %. • En los últimos cinco años el empleo en la industria del aluminio cayó un 58 %, se cerraron seis fundiciones y sólo dos de las cinco fundiciones restantes operan plenamente, a pesar del incremento de la demanda. • El consumo militar de aluminio es un pequeño porcentaje del consumo total de EE. UU. Sin embargo, sólo hay un productor estadounidense de aleación de aluminio de alta calidad, que se usa para la industria aeroespacial militar. • A partir del 15 de febrero hay dos órdenes de imposición de derechos compensatorios y antidumping vigentes contra el aluminio procedente de China, y hay otras cuatro investigaciones más contra China. |

| Recomendaciones del Departamento de Comercio | Recomendaciones del Departamento de Comercio |
|---|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Arancel global de al menos 24 % sobre todas las importaciones de acero. 2. Arancel de al menos 53 % sobre todas las importaciones de acero de doce países (Brasil, China, Costa Rica, Egipto, India, Malasia, República de Corea, Rusia, Sudáfrica, Tailandia, Turquía y Vietnam) con una cuota por producto de acero a las importaciones de todos los demás países. 3. Una cuota en todos los productos de acero de todos los países equivale al 63 % de las exportaciones de cada país a 2017 en los Estados Unidos. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Imposición de arancel de al menos 7.7 % sobre todas las exportaciones de aluminio de todos los países. 2. Un arancel del 23.6 % en todos los productos de China, Hong Kong, Rusia, Venezuela y Vietnam. Los demás países estarían sujetos a cuotas equivalentes al 100 % de sus exportaciones de 2017 a EE. UU. 3. Cuota para todas las importaciones de todos los países equivalentes a un máximo del 86.7 % de sus exportaciones de 2017. |

Fuente: Departamento de Comercio de EE. UU. *

celag.org

La guerra comercial entre EE. UU. y China se ha centrado en ciertos sectores de la economía que son considerados clave: minerales “raros”, acero, aluminio y, recientemente, la imposición de medidas contra Huawei. Detrás de esta guerra contra Huawei está también el control de otra tecnología que podría resultar millonaria: la instalación de la red 5G.

La vulnerabilidad de EE. UU. hacia ciertos minerales lo pone en una disyuntiva sobre cómo seguir la guerra comercial contra China, y por ello América Latina, y sobre todo Brasil, serán esenciales para poder sustituir las importaciones chinas. México, Canadá y Brasil también son cruciales para la industria siderúrgica estadounidense que necesita de acero y aluminio de estos países. Recientemente EE. UU. eliminó los aranceles al acero y aluminio a México y Canadá, por lo que pretenden convertir a la región de Norteamérica en una región clave para EE. UU. en un momento en el que su hegemonía está siendo cuestionada por otras potencias.

NOTAS FINALES

[1] <https://www.elmundo.es/economia/2019/05/20/5ce2c147fc6c83e3258b458e.htm>
|

[2] https://prd-wret.s3-us-west-2.amazonaws.com/assets/palladium/production/atoms/files/mcs2019_all.pdf

[3] <https://s3-us-west-2.amazonaws.com/prd-wret/assets/palladium/production/mineral-pubs/mcs/mcs2018.pdf>

[4] <https://www.lagranepoca.com/news/377453-china-domina-el-suministro-de-minerales-de-tierras-raras-para-sabotear-al-ejercito-de-ee-uu-segun-estudio-del-pentagono.html>

[5] <http://portaldaminerao.com.br/brasil-avanca-na-pesquisa-e-processamento-de-terras-raras/>

[6] <https://www.dw.com/pt-br/brasil-e-alemanha-se-unem-para-fazer-frente-%C3%A0-china-no-mercado-de-terras-raras/a-42647759>

[7] <https://media.defense.gov/2018/Oct/05/2002048904/-1/-1/1/ASSESSING-AND-STRENGTHENING-THE-MANUFACTURING-AND%20DEFENSE-INDUSTRIAL-BASE-AND-SUPPLY-CHAIN-RESILIENCY.PDF>

[8] <https://www.celag.org/el-proteccionismo-de-trump-y-la-presion-al-neoliberalismo-latinoamericano/>

[9] <https://www.commerce.gov/news/press-releases/2018/02/secretary-ross-releases-steel-and-aluminum-232-reports-coordination>

[10] https://www.commerce.gov/sites/commerce.gov/files/the_effect_of_imports_of_aluminum_on_the_national_security_-_with_redactions_-_20180117.pdf ■

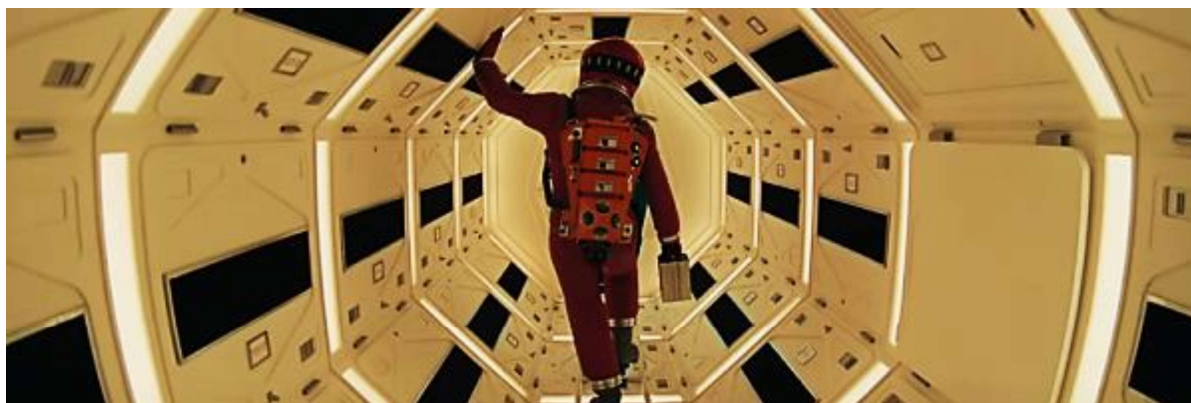
La moral y la máquina

The Economist

2 de junio de 2012

A medida que los robots se vuelven más autónomos, la sociedad necesita desarrollar reglas para administrarlos. En la clásica película de ciencia ficción "2001", la computadora de la nave, HAL, se enfrenta a un dilema. Sus instrucciones requieren que cumpla la misión de la nave (investigar un artefacto cerca de Júpiter) y que mantenga en secreto el verdadero propósito de la misión a la tripulación de la nave. Para resolver la contradicción, intenta matar a la tripulación.

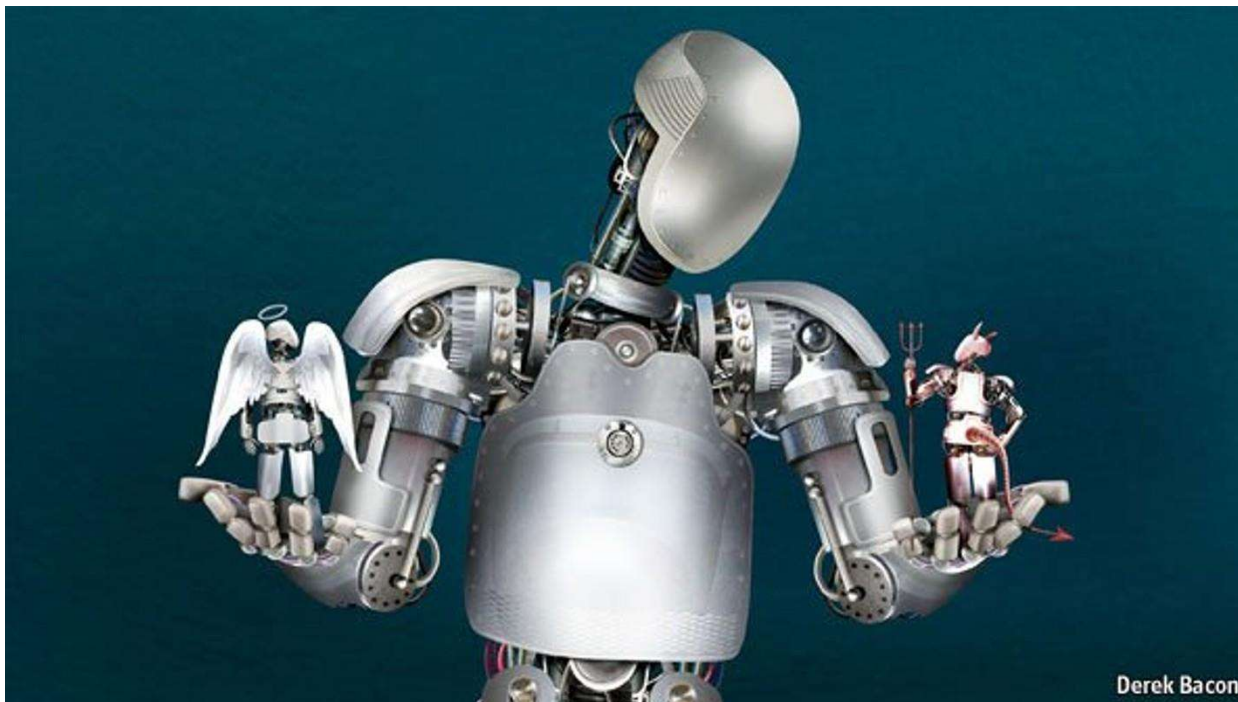
A medida que los robots se vuelven más autónomos, la noción de máquinas controladas por computadora que enfrentan decisiones éticas está saliendo del ámbito de la ciencia ficción hacia el mundo real. La sociedad necesita encontrar formas de asegurarse de que están mejor equipados para hacer juicios morales que HAL.



UN BESTIARIO DE ROBOTS

La tecnología militar, como era de esperar, está a la vanguardia de la marcha hacia las máquinas de autodeterminación (ver *Technology Outerly*, en este número). Su evolución está produciendo una extraordinaria variedad de especies.

Sand Flea puede saltar a través de una ventana o sobre un techo, filmando todo el tiempo. Luego rueda sobre ruedas hasta que necesita saltar nuevamente. *RiSE*, una cucaracha robótica de seis patas, puede escalar paredes. *m3*, un robot con forma de perro, trota detrás de un humano sobre un terreno accidentado y



transporta hasta 1800 kg de suministros. *SUGV*, un robot del tamaño de un maletín, puede identificar a un hombre en una multitud y seguirlo. Hay un *dron de vigilancia volador* del peso de un anillo de bodas y uno que lleva 2,7 toneladas de bombas.

Los robots también se están extendiendo en el mundo civil, desde la cabina de vuelo hasta el quirófano (consulte la página 29). Durante mucho tiempo, los aviones de pasajeros han podido aterrizar solos. Los trenes sin conductor son comunes. El nuevo hatchback *V40* de Volvo esencialmente se maneja solo en tráfico pesado. Puede frenar cuando detecta una colisión inminente, al igual que la *minivan B-Max* de Ford. Los vehículos totalmente autónomos se están probando en todo el mundo. Los autos sin conductor de Google han recorrido más de 250,000 millas en Estados Unidos, y Nevada se ha convertido en el primer estado en regular este tipo de pruebas en la vía pública. Hace unos días, en Barcelona, Volvo hizo una demostración de un pelotón de coches autónomos en una autopista.

A medida que se vuelven más inteligentes y extendidas, las máquinas autónomas terminarán tomando decisiones de vida o muerte en situaciones impredecibles, asumiendo, o al menos pareciendo asumir, la agencia moral. Los

sistemas de armas actualmente tienen operadores humanos "en el circuito", pero a medida que se vuelven más sofisticados, será posible cambiar a la operación "en el circuito", con máquinas que ejecutan órdenes de forma autónoma.

Mientras eso sucede, se les presentarán dilemas éticos. ¿Debe un dron disparar contra una casa donde se sabe que se esconde un objetivo, que también puede albergar a civiles? ¿Debe un automóvil sin conductor virar bruscamente para evitar a los peatones si eso significa golpear a otros vehículos o poner en peligro a sus ocupantes? ¿Debería un robot involucrado en la recuperación de desastres decirle a la gente la verdad sobre lo que está sucediendo si eso corre el riesgo de causar pánico? Tales preguntas han llevado al surgimiento del campo de la "ética de las máquinas", cuyo objetivo es darles a las máquinas la capacidad de tomar tales decisiones de manera apropiada; en otras palabras, distinguir el bien del mal.

Una forma de lidiar con estas preguntas difíciles es evitarlas por completo, prohibiendo los robots de campo de batalla autónomos y exigiendo que los automóviles tengan la atención total de un conductor humano en todo momento. Se han formado grupos de campaña como el Comité Internacional para el Control de Armas Robóticas en oposición al creciente uso de drones. Pero los robots autónomos podrían hacer mucho más bien que mal. Los soldados robot no cometerían violaciones, incendiarían una aldea con ira ni se convertirían en tomadores de decisiones erráticos en medio del estrés del combate. Es muy probable que los automóviles sin conductor sean más seguros que los vehículos ordinarios, ya que los pilotos automáticos han hecho que los aviones sean más seguros. Sebastian Thrun, un pionero en el campo, cree que los autos sin conductor podrían salvar vidas al año.

En cambio, la sociedad necesita desarrollar formas de lidiar con la ética de la robótica y ponerse en marcha rápidamente. En Estados Unidos, los estados se han esforzado por aprobar leyes que cubran los automóviles sin conductor, que han estado operando en un área gris legal a medida que la tecnología se adelanta a la legislación. Está claro que se requieren reglas de tránsito en esta difícil área, y no solo para robots con ruedas.

El conjunto de pautas más conocido para la ética robótica son las "tres leyes de la robótica" acuñadas por Isaac Asimov, un escritor de ciencia ficción, en 1942. Las leyes requieren que los robots protejan a los humanos, obedezcan órdenes y se preserven, en ese orden. Desafortunadamente, las leyes son de poca utilidad en el mundo real. Los robots de campo de batalla estarían obligados a violar la primera ley. Y las historias de robots de Asimov son divertidas precisamente

porque resaltan las complicaciones inesperadas que surgen cuando los robots intentan seguir sus reglas aparentemente sensatas. Regular el desarrollo y uso de robots autónomos requerirá un marco bastante más elaborado. Es necesario avanzar en tres áreas en particular.

TRES LEYES PARA LAS LEYES DE LA ROBÓTICA

Primero, se necesitan leyes para determinar si el diseñador, el programador, el fabricante o el operador tiene la culpa si un ataque con un dron autónomo sale mal o si un automóvil sin conductor tiene un accidente. Para asignar responsabilidades, los sistemas autónomos deben mantener registros detallados para que puedan explicar el razonamiento detrás de sus decisiones cuando sea necesario. Esto tiene implicaciones para el diseño del sistema: puede, por ejemplo, descartar el uso de redes neuronales artificiales, sistemas de toma de decisiones que aprenden del ejemplo en lugar de obedecer reglas predefinidas.

En segundo lugar, cuando los sistemas éticos están integrados en los robots, los juicios que hacen deben ser los que parezcan correctos para la mayoría de las personas. Las técnicas de la filosofía experimental, que estudia cómo responde la gente a los dilemas éticos, deberían poder ayudar. Por último, y más importante, se requiere más colaboración entre ingenieros, especialistas en ética, abogados y formuladores de políticas, todos los cuales redactarían tipos muy diferentes de reglas si se les dejara a su suerte. Tanto los especialistas en ética como los ingenieros se beneficiarán del trabajo conjunto: los especialistas en ética pueden obtener una mayor comprensión de su campo al tratar de enseñar ética a las máquinas, y los ingenieros deben asegurarle a la sociedad que no están tomando atajos éticos.

La tecnología ha impulsado el progreso de la humanidad, pero cada nuevo avance ha planteado nuevas preguntas inquietantes. Las máquinas autónomas no son diferentes. Cuanto antes se respondan las cuestiones de albedrío moral que plantean, más fácil será para la humanidad disfrutar de los beneficios que sin duda traerán. ■

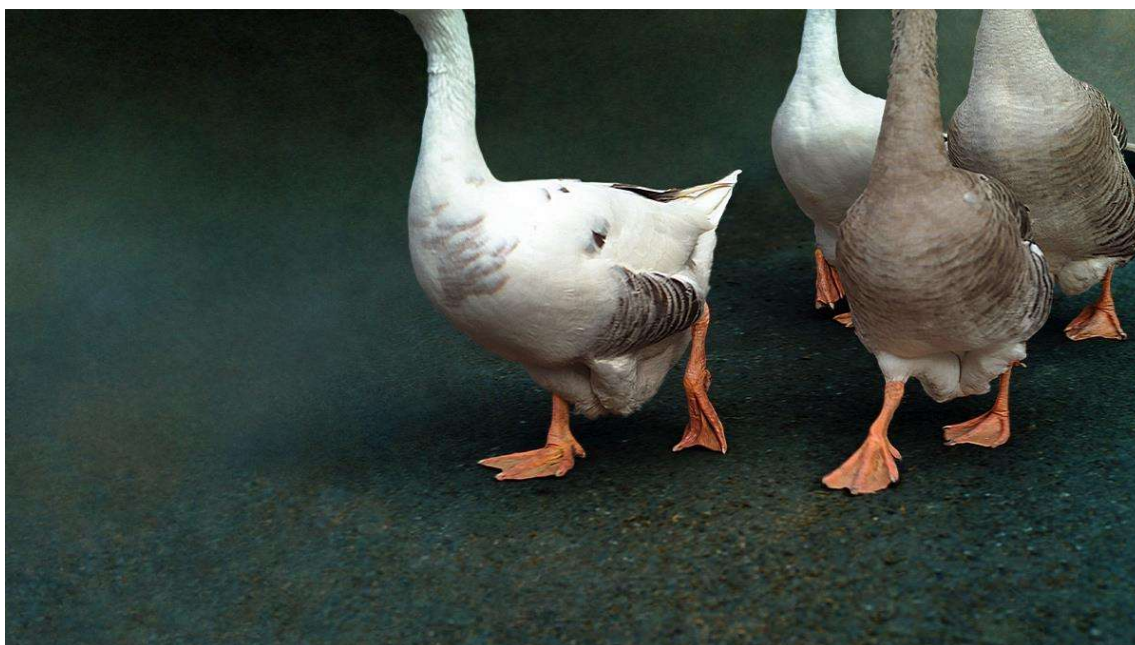
Para Comprender el Liderazgo

W.C.H. Prentice

De la revista (enero de 2004)

Una versión de este artículo apareció en la edición de enero de 2004 de Harvard Business Review. W.C.H. Prentice fue presidente de Bryant and Stratton Business Institutes en Buffalo, Nueva York, presidente de Wheaton College en Norton, Massachusetts y decano de Swarthmore College en Swarthmore, Pensilvania. Ahora está jubilado.

Traducido del inglés del sitio web *Understanding Leadership* en <https://hbr.org/2004/01/understanding-leadership>



Resumen: El aspirante a analista de liderazgo por lo general estudia la popularidad, el poder, el talento para el espectáculo o la sabiduría en la planificación a largo plazo. Pero ninguna de estas cualidades es la esencia del

liderazgo. El liderazgo es el logro de una meta a través de la dirección del ser humano.

Aunque el trabajo más reciente de autores como Abraham Zaleznik y Daniel Goleman ha cambiado fundamentalmente la forma en que vemos el liderazgo, muchos de sus temas fueron anunciados en W.C.H. El artículo de Prentice de 1961 que rechaza la noción de liderazgo como el ejercicio del poder y la fuerza o la posesión de una habilidad analítica extraordinaria. Prentice definió el liderazgo como “el logro de una meta a través de la dirección de asistentes humanos” y un líder exitoso como aquel que puede comprender las motivaciones de las personas y lograr la participación de los empleados de una manera que une las necesidades e intereses individuales con el propósito del grupo. Hizo un llamado a un liderazgo democrático que brinde a los empleados oportunidades para aprender y crecer, sin crear anarquía. Si bien su lenguaje en algunos pasajes está anticuado, las observaciones de Prentice sobre cómo los líderes pueden motivar a los empleados para apoyar las metas de la organización son atemporales y fueron notablemente proféticas.

Los intentos de analizar el liderazgo tienden a fallar porque el aspirante a analista concibe mal su tarea. Por lo general, no estudia liderazgo en absoluto. En cambio, estudia la popularidad, el poder, el talento para el espectáculo o la sabiduría en la planificación a largo plazo. Algunos líderes tienen estas cosas, pero no son la esencia del liderazgo.

El liderazgo es el logro de una meta a través de la dirección de asistentes humanos. El hombre que dirige con éxito a sus colaboradores humanos para lograr fines particulares es un líder. Un gran líder es aquel que puede hacerlo día tras día y año tras año, en una amplia variedad de circunstancias.

No puede poseer ni exhibir poder; la fuerza o la amenaza de daño nunca pueden entrar en sus tratos. Puede que no sea popular; sus seguidores nunca pueden hacer lo que él desea por amor o admiración por él. Puede que nunca sea una persona pintoresca; puede que nunca use recursos memorables para dramatizar los propósitos de su grupo o para centrar la atención en su liderazgo. En cuanto al importante asunto de establecer metas, puede que en realidad sea un hombre de poca influencia, o incluso de poca habilidad; como líder, puede simplemente llevar a cabo los planes de otros.

Su único logro es humano y social, que se deriva de su comprensión de sus compañeros de trabajo y la relación de sus objetivos individuales con el objetivo del grupo que debe llevar a cabo.

PROBLEMAS E ILUSIONES

No es difícil decir en pocas palabras qué hacen los líderes exitosos que los hace efectivos. Pero es mucho más difícil desentrañar los componentes que determinan su éxito. El método habitual consiste en proporcionar un reconocimiento adecuado de la función de cada trabajador de modo que pueda prever la satisfacción de algún interés o motivo suyo importante en la realización de la empresa del grupo. Las formas rudimentarias de liderazgo se basan únicamente en fuentes únicas de satisfacción, como recompensas monetarias o el alivio de los temores sobre diversos tipos de inseguridad. La tarea se cumple porque seguir órdenes conducirá a un cheque de pago y la desviación conducirá al desempleo.

Nadie puede dudar de que tales formas de motivación son efectivas dentro de ciertos límites. De una manera mecánica vinculan el interés propio del trabajador al interés del empleador o del grupo. Pero nadie puede dudar de las debilidades de técnicas tan simples. Los seres humanos no son máquinas con un solo juego de botones. Cuando sus complejas respuestas al amor, el prestigio, la independencia, los logros y la pertenencia a un grupo no son reconocidas en el trabajo, en el mejor de los casos se comportan como autómatas que aportan mucho menos de su máxima eficiencia a la tarea, y en el peor de los casos como esclavos rebeldes que consciente o inconscientemente sabotear las actividades que se supone deben promover.

Es irónico que nuestra imagen básica del "líder" sea tan a menudo la de un comandante militar, porque, al menos la mayoría de las veces, las organizaciones militares son el ejemplo más puro de una aplicación poco imaginativa de simples recompensas y castigos como dispositivos motivadores. La invención en la Segunda Guerra Mundial del término "snafu" (situación normal, todo en mal estado) simplemente personifica lo que la literatura sobre la vida militar desde Grecia y Roma hasta el día de hoy ha registrado ampliamente; a saber, que en ningún otro esfuerzo humano la moral es típicamente tan pobre o descomunal y el desperdicio es tan evidente.

En defensa de los militares, dos observaciones son relevantes:

Es innegable que los militares tienen problemas especiales. Debido a que los hombres mueren y tienen que ser reemplazados, existen razones importantes para tratarlos de manera uniforme y mecánica.

La claridad sobre los deberes y responsabilidades, maximizada por la cadena de mando autocrática, no solo es esencial para la guerra, sino que tiene una importancia indudable para la mayoría de las empresas del grupo. De hecho,

cualquier desviación de un tipo de liderazgo esencialmente militar todavía se considera en algunos círculos una forma de anarquía.

Todos hemos escuchado el grito, "alguien tiene que ser el jefe", y supongo que nadie estaría seriamente en desacuerdo. Pero es peligroso confundir la cadena de mando o la tabla de organización con un método para hacer las cosas. En cambio, es comparable al diagrama de una jugada de fútbol que muestra un plan general y cómo cada individuo contribuye a él.

El diagrama no es liderazgo. Por sí mismo, no influye de una forma u otra en lo bien que se ejecutará la obra. Sin embargo, esa misma cuestión de la ejecución efectiva es el problema del liderazgo. Las recompensas y las amenazas pueden ayudar a cada jugador a llevar a cabo su tarea, pero a la larga, para que el éxito continúe y la moral sobreviva, cada jugador no solo debe comprender completamente su parte y su relación con el esfuerzo del grupo; él también debe querer llevarlo a cabo. **El problema de cada líder es crear estos deseos y encontrar formas de canalizar los deseos existentes hacia una cooperación efectiva.**

RELACIONES CON LAS PERSONAS

Cuando el líder tenga éxito, será porque ha aprendido dos lecciones básicas: los hombres son complejos y los hombres son diferentes. El ser humano responde no sólo a la tradicional zanahoria y palo que utiliza el conductor de un burro, sino también a la ambición, el patriotismo, el amor por lo bueno y lo bello, el aburrimiento, la duda y muchas más dimensiones y patrones de pensamiento y sentimiento que hacerlos hombres. Pero la fuerza y la importancia de estos intereses no son iguales para todos los trabajadores, ni el grado en que pueden ser satisfechos en su puesto de trabajo. Por ejemplo:

Un hombre puede caracterizarse principalmente por una profunda necesidad religiosa, pero encontrar ese hecho bastante irrelevante para su trabajo diario.

Otro puede encontrar sus principales satisfacciones en la resolución de problemas intelectuales y nunca ser llevado a descubrir cómo su amor por los problemas de ajedrez y los acertijos matemáticos pueden aplicarse a su negocio.

O incluso otro puede necesitar una relación amistosa y de admiración de la que carece en casa y sentirse constantemente frustrado por el hecho de que su superior no reconozca y aproveche esa necesidad.

En la medida en que las circunstancias y la habilidad del líder le permitan responder a tales patrones individuales, estará mejor capacitado para crear un interés genuinamente intrínseco en el trabajo que debe realizar. Y en última instancia, una organización ideal debería tener trabajadores en todos los niveles

que reporten a alguien cuyo dominio sea lo suficientemente pequeño como para permitirle conocer como seres humanos a aquellos que le reportan.

LÍMITES DE LA REGLA DE ORO

Afortunadamente, los motivos principales de las personas que viven en la misma cultura suelen ser muy parecidos, y existen algunas reglas motivacionales generales que funcionan muy bien. La eficacia de las famosas recetas de Dale Carnegie en su libro *Cómo ganar amigos e influir en las personas* es un buen ejemplo. Su principio principal es una variación de la Regla de Oro: "trata a los demás como te gustaría que te trataran a ti". Si bien es limitada y simplificada en exceso, esta regla es una gran mejora con respecto a los enfoques coercitivos primitivos o el enfoque directo de recompensa por el comportamiento deseado.

Pero sería un gran error no reconocer que algunos de los líderes más ineficaces del mundo provienen de la escuela de "trata a los demás como te tratarían a ti". Todos hemos conocido personas altruistas que deseaban sinceramente satisfacer las necesidades de sus semejantes pero que, sin embargo, eran completamente ineptas como ejecutivos (o tal vez incluso como amigos o esposos), porque nunca se les ocurrió que los demás tenían gustos o necesidades emocionales diferentes de los suyos. Todos conocemos al trabajador incansable que no reconoce el cansancio o el aburrimiento de los demás, el adicto a las historias de bar que piensa que es divertido regalar incluso a las damas sus anécdotas favoritas, el devoto del servicio público que trata de ganar amigos e influir en las personas ofreciéndoles boletos para conferencias sobre el trabajo misionero en África, el hombre avaro que piensa que todos buscan dinero, etc.

El logro único de un gran líder es un logro humano y social que se deriva de su comprensión de sus compañeros de trabajo.

El liderazgo realmente requiere más sutileza y perspicacia de lo que implica el dicho: "Haz lo que te gustaría".

El que nos dirige de manera efectiva debe parecer entender nuestras metas y propósitos. Debe parecer que está en posición de satisfacerlos; debe parecer que comprende las implicaciones de sus propias acciones; debe parecer consistente y claro en sus decisiones. La palabra "parecer" es importante aquí. Si no aprehendemos al aspirante a líder como alguien que tiene estos rasgos, no importará cuán capaz pueda ser realmente. Todavía no seguiremos su ejemplo. Si, por otro lado, hemos sido engañados y él simplemente parece tener estas cualidades, aún seguiremos a él hasta que descubramos nuestro error. En otras

palabras, es la impresión que deja en un momento dado lo que determinará la influencia que tiene sobre sus seguidores.

TRAMPAS DE LA PERCEPCIÓN

Para los seguidores, reconocer a su líder como realmente es puede ser tan difícil como para él comprenderlos completamente. Algunas de las peores dificultades en las relaciones entre superiores y subordinados provienen de una mala percepción de la realidad. Mucho de lo que entendemos en el mundo que nos rodea está teñido por las concepciones y los prejuicios con los que comenzamos. Mi opinión sobre mi empleador o superior puede estar tan teñida por las expectativas basadas en el comportamiento de otros jefes que los hechos pueden no aparecer de la misma manera para él y para mí. Muchas fallas de liderazgo pueden atribuirse a percepciones erróneas demasiado simplificadas por parte del trabajador o a fallas del superior para reconocer el contexto o marco de referencia dentro del cual sus acciones serán entendidas por el subordinado.

Un par de ejemplos de demostraciones psicológicas del trabajo de S.E. Asch ilustrará este punto:

Si describo a un hombre como cálido, inteligente, ambicioso y reflexivo, obtienes una imagen de él. Pero si describo a otra persona como fría, ambiciosa, reflexiva e inteligente, probablemente te hagas una idea de un tipo de hombre muy diferente. Sin embargo, simplemente he cambiado una palabra y el orden de un par de otras. El tipo de preparación que da un adjetivo a los que le siguen es tremendamente eficaz para determinar qué significado se les dará. El término "considerado" puede significar considerado con los demás o quizás racional cuando se aplica a una persona cálida hacia la que ya hemos aceptado una orientación positiva. Pero aplicado a un hombre frío, el mismo término puede significar cavilar, calcular, tramar. Debemos aprender a ser conscientes del grado en que un conjunto de observaciones sobre un hombre puede llevarnos a conclusiones erróneas sobre su otro comportamiento.

Supongamos que muestro a dos grupos de observadores una película de un intercambio de puntos de vista entre un empleador y su subordinado. La escena retrata el desacuerdo seguido de la ira y el despido. La culpa de la dificultad será asignada de manera muy diferente por los dos grupos si le he mostrado a uno una escena del trabajador anteriormente en un desayuno familiar feliz y amoroso, mientras que el otro grupo ha visto una escena en la mesa del desayuno donde el trabajador gruñe a su familia y sale corriendo de la casa. El altercado será entendido de manera totalmente diferente por personas que hayan tenido vislumbres favorables o desfavorables del personaje en cuestión.

En los negocios, un trabajador puede percibir una oferta de mayor autoridad como una peligrosa eliminación de la seguridad de una promoción asegurada, aunque gradual. Un cambio en los canales de autoridad o de presentación de informes, sin importar cuán valioso sea para aumentar la eficiencia, puede considerarse un desafío o una afrenta personal. La introducción de un proceso de ahorro de mano de obra puede percibirse como una amenaza para el propio trabajo. Una invitación para discutir la política de la empresa puede percibirse como una trampa elaborada para incitar a admitir puntos de vista heréticos o desleales. Un nuevo beneficio adicional puede considerarse una excusa para no pagar salarios más altos. Y así.

Una organización ideal debería tener trabajadores en todos los niveles que reporten a alguien cuyo dominio sea lo suficientemente pequeño como para permitirle conocer como seres humanos a quienes le reportan.

Con demasiada frecuencia, el superior no está preparado para estas interpretaciones y le parecen estúpidas, deshonestas o perversas, o las tres cosas. Pero el líder exitoso habrá estado preparado para tales respuestas. Habrá sabido que muchos de sus trabajadores han sido educados para considerar a sus empleadores como sus enemigos naturales, y ese hábito ha convertido en una segunda naturaleza para ellos "actuar como un empleado" a este respecto y siempre desconfiar de los demás amistosos. propuestas desde arriba.

El otro lado de la misma situación es igual de malo. El hábito de actuar como un jefe también puede ser destructivo. Por ejemplo, gran parte de la resistencia a los conceptos modernos de las relaciones industriales proviene de los empleadores que piensan que tales ideas representan una amenaza demasiado grande para la imagen establecida desde hace mucho tiempo de ellos mismos como autócratas empresariales. Su imagen dificulta el progreso en las relaciones laborales.

PROBLEMAS DE UN SUBORDINADO

Pero otro factor aún más sutil puede intervenir entre el empleador y el empleado, un factor que será reconocido y tratado por los líderes industriales exitosos. Ese factor es la dificultad psicológica de ser un subordinado. No es fácil ser un subordinado. Si acepto órdenes de otro, limita el alcance de mi decisión y juicio independientes; se establecen ciertas áreas dentro de las cuales hago lo que él desea en lugar de lo que yo deseo. Para aceptar tal rol sin fricciones ni rebeldías, debo encontrar en él un reflejo de alguna forma de orden que vaya más

allá de mi propia situación personal (es decir, mi edad, clase, rango, etc.), o tal vez encontrar que el equilibrio de dependencia e independencia realmente se adapta a mis necesidades. Estas dos posibilidades conducen a diferentes asuntos.

Por un lado, es más difícil recibir órdenes de alguien a quien no considero superior en algún sentido. Es cierto que uno de los fracasos más tristes en el liderazgo práctico puede ser el ejecutivo que se esfuerza tanto por ser uno de los muchachos que destruye cualquier vestigio de temor reverencial que sus trabajadores pudieran haber tenido por él, con la consecuencia de que comienzan a ver él como un hombre como ellos y preguntarse por qué deberían recibir órdenes de él. Un líder comprensivo no permitirá que sus trabajadores piensen que los considera inferiores, pero puede ser prudente mantener una especie de distancia psicológica que les permita aceptar su autoridad sin resentimiento.

Cuando una de dos personas está en una posición superior y debe tomar decisiones finales, difícilmente puede evitar frustrar los objetivos del subordinado, al menos en ocasiones. Y la frustración parece conducir a la agresión. Es decir, la frustración pone de manifiesto una tendencia natural a contraatacar. No se necesita mucha frustración para desarrollar el hábito de estar listo para atacar o defenderse cuando se trata del jefe.

La situación empeora si la organización es tal que la ira abierta hacia el jefe es impensable, porque entonces la respuesta a la frustración se frustra y se inicia un círculo vicioso. Los buzones de sugerencias, los comités de quejas, las rivalidades departamentales y otros dispositivos similares pueden servir como pararrayos para la hostilidad cotidiana engendrada por las frustraciones inherentes a ser un subordinado. Pero a la larga, un líder eficaz será consciente de la necesidad de equilibrar la dependencia con la independencia, la restricción con la autonomía, de modo que las consecuencias psicológicas inevitables de recibir órdenes no sean demasiado grandes.

Mejor aún, reconocerá que a muchas personas les asusta la independencia total y necesitan sentir la seguridad de un sistema que prescribe límites a su libertad. Intentará ajustar las cantidades y tipos de libertad para que se ajusten a las necesidades psicológicas de sus subordinados. En general, esto significa proporcionar un programa de desarrollo en el que se le pueda dar al empleado una idea de hacia dónde se dirige dentro de la empresa, y el líder efectivo se asegurará de que la visión sea realista. Aquí una analogía puede ser útil:

Nada es más destructivo para la moral en cualquier situación de grupo que una falsa democracia como la que se encuentra en algunas familias. Los padres que anuncian que los niños van a participar en todas las decisiones compartiendo y compartiendo por igual pronto descubren que, de hecho, no pueden permitirlo, y cuando el programa falla, los niños se sienten especialmente frustrados. Llegan a percibir como arbitrarias cada una de las decisiones necesariamente frecuentes

que no se toman por votación o consulta. Desarrollan un fuerte sentido de injusticia y rebelión.

El líder exitoso sabe que muchos trabajadores han sido educados para considerar a sus patrones como sus enemigos naturales.

En la industria se dan las mismas condiciones. No es bueno pretender que los subordinados pueden tomar ciertas decisiones si en realidad no pueden hacerlo. Para que la dependencia sea tolerable, se deben trazar claramente las líneas entre las decisiones que son prerrogativa del superior y las que pueden ser tomadas por el subordinado o en consulta con él. Una vez trazadas esas líneas, es fundamental no transgredirlas más a menudo de lo absolutamente necesario.

Idealmente, el subordinado debe tener un área dentro de la cual pueda operar libremente sin que nadie mire por encima del hombro. El superior debe aclarar los objetivos y tal vez sugerir formas alternativas de lograrlos, pero el subordinado debe sentirse libre para tomar las decisiones necesarias. Ese ideal puede sonar artificial para los autócratas de la “vieja escuela” y, si lo hace, no significará nada, incluso si lo respaldan de boquilla. Si el trabajador sabe que al jefe le gusta el plan A, no intentará el plan B y arriesgará su trabajo si falla. Si sabe que su trabajo depende de cada decisión importante, solo puede jugar seguro identificándose en cada caso con las opiniones de su superior. Pero eso lo convierte en un autómatas que no puede aportar inteligencia adicional a la organización ni liberar a sus superiores de ninguna decisión. No se gana el respeto de nadie, ni siquiera del jefe que ayudó a hacerlo así.

METAS EN DESARROLLO

Ninguna decisión vale ese nombre a menos que implique el equilibrio de riesgos y beneficios. Si fuera algo seguro, no necesitaríamos que un hombre usara su juicio al respecto. Los errores son inevitables. Lo que debemos esperar de los empleados es que aprendan de sus errores, no que nunca los cometan. Debería ser preocupación del ejecutivo observar el crecimiento a largo plazo de sus hombres para ver que, a medida que aprenden, sus éxitos superan cada vez más sus fracasos.

Este concepto de crecimiento a largo plazo es una parte vital del liderazgo continuo. **A cada hombre se le debe permitir saber que su papel en el grupo está sujeto a desarrollo y que su desarrollo está limitado únicamente por sus contribuciones.** Especialmente, debe ver al líder como el

hombre más interesado y útil para su crecimiento. Eso no es suficiente tener oficiales de personal interesados u otros miembros del personal que no desempeñen ningún papel en la formulación de políticas. A pesar de toda la ayuda que puedan brindar en términos técnicos, nunca pueden reemplazar un interés por parte del ejecutivo responsable.

TRATAR CON TACTO

Justo en este punto, a menudo uno encuentra conceptos erróneos. Ninguna persona sensata desea hacer del ejecutivo un sustituto del padre o del psiquiatra o incluso del director de personal. Su interés puede y debe ser totalmente impersonal y nada sentimental. Podría explicárselo al empleado de la siguiente manera:

“No hay nada personal en esto. Cualquiera en tu publicación recibiría el mismo trato. Pero mientras trabajes para mí, me aseguraré de que tengas todas las oportunidades para usar tu último gramo de potencial. Su crecimiento y satisfacción son parte de mi trabajo. Cuanto más rápido se convierta en uno de los principales contribuyentes de esta empresa, más me gustará. Si ve una mejor manera de hacer su trabajo, hágalo de esa manera; si algo te está frenando, ven a verme al respecto. Si tiene razón, obtendrá toda la ayuda que pueda brindarle más el reconocimiento que se merece”.

Ningún crecimiento genuino de un empleado ocurrirá sin alguna enseñanza. El superior debe tomar conocimiento de vez en cuando de los éxitos y fracasos y asegurarse de que el subordinado los vea y sus consecuencias como él los ve. Y en este punto de evaluación surge un aspecto gravemente difícil del liderazgo. ¿Cómo puede la crítica ser impersonal y aun así efectiva? ¿Cómo se puede criticar una decisión o un método sin que el trabajador sienta que se le menosprecia personalmente?

La importancia de una adecuada comunicación en este punto es doble. No sólo se puede causar un daño de largo alcance a la moral de los empleados, sino que un efecto de corto alcance muy específico es a menudo que el empleado no haga lo que debe para llevar a cabo el plan alternativo del jefe, ya que su fracaso podría demostrar que había tenido razón al respecto. El primer lugar. Es demasiado fácil para un líder producir antagonismo y actitud defensiva al tratar impersonalmente un problema y olvidar las emociones y motivos humanos que están involucrados en él.

Curiosamente, tales fallas parecen ocurrir más a menudo en situaciones de oficina que en cualquier otro lugar, y bien podríamos preguntarnos si no hemos tendido a aislar el comportamiento en la gestión del comportamiento exterior, en el hogar, por ejemplo. No asumimos que una orden o un memorando sea la mejor

manera de hacer aceptables nuestros deseos en casa. La mayoría de las personas razonablemente inteligentes aprenden temprano en la vida cómo hacer que los demás cooperen. Es una segunda naturaleza crear un entorno personal y emocional que sea adecuado para la persona en particular (por ejemplo, esposa, hijo adulto, hija adolescente o niño) y para la solicitud particular que se va a realizar.

En la oficina dejamos de lado nuestras habilidades intuitivas cotidianas en las relaciones humanas y nos ponemos la máscara de un empleador o un ejecutivo.

Más que eso, es probable que sepamos qué aspectos de, digamos, un plan de vacaciones enfatizar para que parezca atractivo para la esposa que quiere que la atiendan, el hijo que quiere pescar o la hija que quiere compañeros adolescentes. También es probable que aprendamos que uno de ellos puede ser persuadido más fácilmente si tiene algo que ver con el proceso de toma de decisiones, mientras que otro sólo desea que se le presente un plan listo para su aprobación o desdén. De hecho, probablemente respondemos a tales diferencias en casa con muy poca reflexión.

Pero en la oficina dejamos de lado nuestras habilidades intuitivas cotidianas en las relaciones humanas y nos ponemos la máscara de un empleador o un ejecutivo. Tratamos de manejar nuestras tareas con órdenes o directivas impersonalmente dirigidas a quien sea el responsable de su ejecución, olvidando que la movilización efectiva de los recursos humanos requiere siempre la participación voluntaria de todos. El liderazgo es una interacción entre las personas. Requiere seguidores con rasgos y habilidades particulares y un líder que sepa cómo usarlos.

SECRETOS DE UN DIRECTOR DE ORQUESTA SINFÓNICA

El director de una orquesta tal vez pueda servir como un modelo útil para algunas de las relaciones importantes que se dan en todas las situaciones de liderazgo:

Lo suficientemente obvio en este contexto, pero no siempre recordado, es el hecho de que los hombres deben tener las habilidades y la capacitación necesarias para sus roles. No todos los fracasos del grupo son culpa del jefe. Toscanini no pudo obtener buena música de una banda de secundaria.

Debe establecerse un marco psicológico para la tarea común. Un director debe establecer sus reglas básicas, sus señales y sus gustos de tal manera que la mecánica de iniciar un ensayo no interfiera con el propósito musical. Así como el director debe establecer un acuerdo sobre la puntualidad en los ensayos, hablar o fumar entre números, música nueva versus música antigua y una docena de otras cosas que de otro modo podrían interponerse entre él y sus colegas en su objetivo común, cada oficina o fábrica debe tener reglas. o costumbres que se entiendan claramente y se sigan fácilmente.

Los músicos deben compartir la satisfacción con su líder en la producción de música o de música de cierta calidad. A menos que individualmente logren una sensación de logro o incluso de realización, su liderazgo ha fallado y no hará una gran música. Algunos directores distinguidos han sido pequeños tiranos; otros juegan al póquer con sus músicos y se convierten en padrinos de sus bebés. Estos asuntos son esencialmente irrelevantes. **Lo que logra el gran director es la convicción de cada instrumentista de que está participando en la creación de un tipo de música que solo podría hacerse bajo tal líder.** Las cualidades personales y los gestos pueden tener una importancia secundaria; pueden servir como recordatorios, restableciendo y reforzando la imagen vital de un hombre con los más altos estándares musicales. Pero nadie puede convertirse en un Toscanini imitando sus modales.

LIDERAZGO DE "BAJA PRESIÓN"

Estos hechos simples a menudo se pasan por alto. En la industria podemos encontrar un sinnúmero de ejecutivos que simplemente imitan las características superficiales de algún colega exitoso o superior sin siquiera tratar de encontrar formas de conseguir la participación activa de su propio personal mostrándoles formas de realización personal en la tarea común.

Estos ejecutivos adoptan el enfoque que adopta cierto tipo de vendedor; y creo que es significativo que el personal financiero, de fabricación y de investigación de muchas empresas vea a los vendedores como un mal necesario, y les horrorizaría la idea de incorporar lo que consideran un "enfoque de ventas" a la gestión. Es posible que su razón nunca se formule claramente, pero seguramente tiene algo que ver con un aire de engaño y manipulación que rodea a algunos anuncios, marketing y ventas. Los vendedores y anunciantes a los que me refiero a menudo están dispuestos a buscar y explotar un punto débil en las

defensas de sus clientes y hacer una venta incluso cuando sospechan o tal vez saben que el cliente vivirá para arrepentirse de la compra.

Los usos astutos de trucos sociales y psicológicos pueden ciertamente resultar en persuadir a otro para que cumpla sus órdenes, pero no son aptos para una relación humana continua. Como todo vendedor verdaderamente constructivo



sabe, una transacción comercial debería beneficiar tanto al comprador como al vendedor. Y eso significa descubrir las necesidades del cliente, asegurarse de que él mismo las entienda y proporcionarle un producto que satisfaga esa necesidad. Entrenado en tal enfoque, el vendedor debe ser el ejecutivo por excelencia, trasladando a los tratos administrativos con la gente lo que ha estado usando en las ventas.

Por el contrario, el manipulador astuto y de habla rápida que se enorgullece de burlar a sus clientes, que cuenta con venderle cigarrillos a un hombre jugando con su vanidad o venderle cosméticos a una mujer jugando con su ambición, podría convertirse en un ejecutivo con el mismo desprecio. para sus trabajadores que antes tenía para sus clientes. Si disfruta engañando a sus trabajadores jugando con sus motivos e intereses, pronto descubrirán que están jugando con ellos, y la lealtad y la confianza que son un ingrediente esencial de un liderazgo efectivo se corroerán.

En última instancia, un ejecutivo debe usar sus habilidades y su perspicacia humana como lo hace un director de orquesta, para capturar las satisfacciones individuales en la empresa común y crear satisfacción que mantenga al

subordinado en su parte. Ninguna colección de lindos trucos de seducción o espectacularidad puede hacer eso por él.

El liderazgo, a pesar de lo que a veces pensamos, consiste en mucho más que simplemente “comprender a las personas”, “ser amable con las personas” o no “empujar a otras personas”. A veces se piensa que la democracia no implica división de autoridad, o que implica que todos pueden ser sus propios jefes. Por supuesto, eso es una tontería, especialmente en los negocios. Pero el liderazgo empresarial puede ser democrático en el sentido de brindar la máxima oportunidad de crecimiento a cada trabajador sin crear anarquía.

De hecho, la disposición ordenada de funciones y la percepción precisa del papel de un líder en esa disposición debe preceder siempre al máximo desarrollo de sus capacidades. El trabajo de un líder es proporcionar ese reconocimiento de roles y funciones dentro del grupo que permitirá a cada miembro satisfacer y cumplir algún motivo o interés principal. ■

El bestiario medieval en las Crónicas de Indias (Siglos XV y XVI)

Marco Urdapilleta Muñoz

Universidad Autónoma del Estado de México (marcoumx@yahoo.es).

Resumen: el artículo estudia la forma en que está presente el Bestiario medieval, Bestiarum vocabulum, en las crónicas de indias hasta fines del siglo XVI a partir de un corpus integrado por cinco crónicas se concluyó que el Bestiario no fue un modelo a seguir en el tratamiento de la fauna ni una fuente. sin embargo, se advierte un cuadro de similitudes que derivan de la convergencia en una tradición zoológica, pues tanto los bestiarios como las crónicas participan de una vasta y añeja red de vasos comunicantes diseminada incluso más allá de los libros.

Palabras clave: Bestiario, siglo XVI, américa, Historia natural, crónicas de indias

Abstract: this article studies how medieval bestiary, Bestiarum vocabulum, can be found in the chronicles of indias as late as 16th century. From a sample of five chronicles, it was stated that medieval bestiary was not a model or a source for fauna depicting; although numerous similarities are observed because chronic and bestiaries share a vast and wide- spread network stale even beyond the books.

Key Words: Bestiary, 16th century, America, natural History, chronicles of indias.



El propósito de este artículo es observar si el Bestiario medieval incidió de alguna manera en la fauna americana representada en las crónicas de indias pese a que no existe referencia a algún bestiario en ellas. Nuestro punto de partida es la idea de que ambos tipos de textos pertenecen a la misma "tradición discursiva",

y que aun cuando la forma y lengua resultan diferentes hay una serie de coincidencias en el contenido, ya sea en el repertorio mismo o en la manera de comprender la fauna. Esto significa que la influencia pudo haber sido indirecta. La respuesta a este planteamiento precisa, primero, de una breve caracterización tanto del bestiario medieval como de la historia natural tal como aparece en las crónicas de Indias, con el propósito de situar ambos géneros en la tradición zoológica occidental.

El Bestiario

El Bestiario se formó en el siglo XI y su apogeo sucedió a lo largo de los siglos XII y XIII, como un derivado, por evolución, del Fisiólogo latino, obra que aborda la significación, religiosa y moral de los animales citados en la Biblia. Según Xenia Muratova, constituyó una "típica obra enciclopédica popular de la Edad Media"; pero, al igual que el Fisiólogo, no perdió el carácter de "compendio de ejemplos moralizadores utilizados en los sermones [...] repertorios de interpretación alegóricas que permiten describir el simbolismo oculto de los seres que pueblan la naturaleza y [...] panegírico a la gloria del Creador". No obstante, la explicación alegórico-moral en el Bestiario resultó aligerada, e incluso se eliminó en el Bestiario de Cambrai y en el Bestiario de amor, texto en el cual el dogma cristiano cedió el paso a la "cortesía".

Además el Bestiario, al igual que el Fisiólogo, careció de un orden sistemático pues el autor reunió información, la interpoló y complementó sus capítulos aleatoriamente; también careció de la estabilidad de su predecesor debido a que se organizó de acuerdo con las distintas tendencias hacia el conocimiento del mundo y la naturaleza, como lo muestran las diversas fuentes de las que se valió: las Etimologías de San Isidoro, el Hexámeron de San Ambrosio, Acerca del Universo de Rábano Mauro y Acerca de las aves de Hugo de Fouillo y indirectamente, al parecer, de autores clásicos —la Historia natural de Plinio, la Historia de los animales de Eliano, y la Colección de hechos memorables de Solino— así como de la poesía épica, mitos y los Apócrifos del Antiguo Testamento.

Cuatro tareas serias cumplió el Bestiario: la didáctico-moral en virtud de que se le concibe como un repositorio de ejemplos dirigidos a la construcción de los exempla en los sermones; en esta misma dirección se sugieren al lector conductas para su edificación moral; también permitió describir el simbolismo oculto de los seres que habitan la naturaleza y, por último, sirvió como panegírico de la gloria de Dios. Junto a estas funciones graves estuvo la de entretenimiento. Es importante añadir que en muy raras ocasiones se señalaron las propiedades curativas u otros beneficios prácticos de los animales y que el texto por lo regular fue acompañado por ilustraciones que mostraban al animal.

LA HISTORIA DE LOS ANIMALES EN EL NUEVO MUNDO

La descripción de la fauna americana fue una tarea que realizaron algunos exploradores, soldados, funcionarios y religiosos como respuesta a la petición de información de las autoridades, deseosas de conocer la fauna y descubrir las propiedades de la naturaleza del nuevo continente.

De ahí que no resulte difícil imaginar que en las descripciones se hubiera anotado junto con el hábitat, el aspecto físico y la conducta del animal, las advertencias para cazarlo, procesarlo y aprovecharlo como alimento, vestimenta o medicina, etc. Sin embargo, no todo fue premura por sobrevivir y comerciar; la fauna indiana inspiró descripciones y reflexiones de carácter naturalista, fue campo para un fértil ejercicio retórico encaminado a celebrar las maravillas de la naturaleza y a su autor, y motivo de especulación didáctico-simbólica. Al mismo tiempo la materia natural constituyó una forma de entretenimiento, gracias a las anécdotas graciosas, las novedades y las maravillas.

¿Ante esta variedad de funciones en qué sentido se habla de un registro de la fauna en el marco de una historia? El término "historia", tal como aparece referido en las crónicas, no sólo comprendía los "hechos" (res gestarum) de los hombres (historia moral), sino que abordaba otras tres parcelas del conocimiento relacionadas de diversas maneras entre sí: la historia divina, dedicada al conocimiento de Dios; la eclesiástica, a la iglesia, entendida como institución y la natural, orientada a la naturaleza: plantas, animales, minerales, suelo, etc.

Pensado como conocimiento de la naturaleza el término historia significaba más bien "investigación" o "estudio", lo que si bien supuso cierto énfasis en la experiencia del observador —el "testigo de vista"— no implicó la necesidad de desechar el vasto saber especulativo, imaginario, experimental, práctico o vivencial acumulado en la milenaria tradición naturalista de Occidente.

En este sentido, la historia natural funcionó como un archivo y correspondió a los cronistas de indias completar los conocimientos de sus predecesores —y también corregir- los— registrando la naturaleza no referida por los antiguos. Es importante tener presente que la palabra "historia", aplicada al campo del saber acerca de la naturaleza, no tradujo la idea de devenir, de transcurso y mucho menos de evolución pues se consideraba que las especies no cambiaban; existía más bien una inmensa variedad de seres distendidos por el espacio. Además, en el marco de la crónica, la historia natural proporcionó la variedad necesaria para aligerar el *taedium* o *sacietas* de la narración histórica.

LA HISTORIA DE LOS ANIMALES FRENTE AL BESTIARIO

Para hacer el contraste entre la historia natural y el Bestiario, dada la cantidad de textos existentes, se estableció una muestra de cinco crónicas que cumplieran con las siguientes características: 1) que hayan sido escritas antes de terminar el siglo XVI, por ser el momento más intenso del contacto de los cronistas con la novedad de la naturaleza americana; 2) que traten con relativa amplitud la fauna; 3) que representen la gama de acercamientos al reino animal que hubo en la historiografía indiana del periodo a considerar; 4) que las obras seleccionadas sean también las más significativas de su clase en el periodo fijado. Cinco historias alcanzaron estos requisitos y como son de sobra conocidas sólo se destacan algunos aspectos relevantes para nuestra investigación.

1. Las Décadas del Nuevo Mundo, del humanista Pedro Mártir de Anglería (1456-1526), es la primera historia de Indias; narra con el latín de los humanistas, y desde España, los hechos de los castellanos. Su modelo de escritura, pese a que sigue en aspectos formales el género epistolar, es el relato de viaje pues, aunque Anglería jamás se trasladó a América, su manera de contar es “noticiosa” porque en la medida en que le llega la información la traslada a la escritura en un corto tiempo.

Anglería registra la fauna en forma dispersa y fragmentaria; sucede casi siempre como una anécdota curiosa de marcado carácter digresivo o cuando el espécimen difiere ostensiblemente de los conocidos o es portador de alguna maravilla; además en su recepción y representación hay resabios del mundo clásico.

Dos breves ejemplos permiten tener una idea de la tónica de Anglería. El tratamiento de los monos responde a la anécdota humorística, es decir, alrededor de ellos “hay muchas cosas de risa que contar” y la principal es que su gracia reside en su capacidad para parodiar a los humanos.

En el segundo caso las descripciones traen a cuenta la mitología clásica, ya que compara peces con sirenas: “Tanto Gil González como sus compañeros aseguraron a Pedrarias que durante este viaje hallaron a unas cien leguas de la colonia de Panamá un ancho piélago de color negro, en el cual nadaban unos peces del tamaño de delfines y dotados de cantos armoniosos y adormecedores, como cuentan de las sirenas”. Y si a juicio del humanista el animal no difiere de manera ostensible de los conocidos sólo recibe una ocasional y somera mención, en general, a partir de una nominación que lo asimila al más semejante del repertorio europeo, y en latín; acaso a veces nota una ligera diferencia. Hay que tener muy presente que Anglería representó la fauna a través de los relatos de otras personas; sólo vio en raras ocasiones a los animales en cautiverio o disecados.

2. La Historia general y natural de las Indias de Gonzalo Fernández de Oviedo (1478-1557) es la primera crónica oficial de Indias.

Esto significa que Oviedo tuvo la potestad para solicitar a las autoridades indianas información de los hechos de los castellanos y la naturaleza. En este caso persiguió “hacer memoria de los secretos e cosas que la natura produce en estas nuestras indias”. Cuatro de los 50 libros de la historia tratan de la fauna, aunque se refieren más animales a lo largo de la narración, cuando alcanzan alguna peculiaridad. Este carácter acumulativo y noticiario, tan propio de los relatos de viaje, otorga una tónica de improvisación al texto que no demerita la calidad de las descripciones que rivalizan con las de un profesional o físico. Muy atento al provecho que podía extraerse de los animales, Oviedo no descuidó la amplificación retórica, ni la especulación fabuladora ni el gusto por la anécdota. Su modelo fue la Historia natural de Plinio a quien se refiere con frecuencia como su mayor autoridad junto con las enciclopedias De natura rerum de Bartolomé el inglés y De proprietaribus rerum de Alberto Magno, y las Etimologías de San Isidoro.

3. La Historia general de las cosas de la Nueva España de fray Bernardino de Sahagún (1499-1590) siguió el modelo del diccionario Cornucopia latina (1502) del lexicógrafo Ambrogio Calepino: “es un tesoro del lenguaje y vocablos de la lengua mexicana”.

Pero si bien hay una marcada preocupación por el léxico, la obra de Sahagún apunta también a elaborar una enciclopedia de la cultura de los nahuas del Altiplano.

Dos propósitos tuvo esta historia: contribuir a la erradicación del paganismo que permanecía entreverado con las enseñanzas evangélicas, y quitar el estigma de barbarie endilgado a los nahuas mostrando sus logros materiales y morales expresados en su misma lengua.

De los 12 libros que integran la historia, el 11 aborda la naturaleza y los animales llenan los cinco primeros capítulos. El registro de la fauna local, en consonancia con el propósito general del texto, privilegia la óptica nahua — aunque el sistema clasificatorio provenga en gran parte de Europa— y se constituye como un reservorio del que los predicadores pudieran valerse para poner “ejemplos y comparaciones” en sus sermones y homilías; en este sentido los animales funcionan como loci o figurae. El otro objetivo fue combatir la creencia en la divinidad de los animales. El criterio para la selección de la fauna fue el registro de los “más conocidos y usados” como lo pide la didáctica de los *translata signa christiana*. Esto significa que se deja a un lado la especulación o la

exornación retórica vinculada a la maravilla, pero no el propósito de elaborar una enciclopedia de la cultura nahua a partir de un interés lexicográfico.

4. La Historia natural de la Nueva España del protomédico real y erudito Francisco Hernández (1514-1587), es el fruto de la primera expedición científica a América (1571-1577). Al parecer en sus orígenes estuvo compuesta por cuatro libros en latín que contenían 2 911 descripciones de vegetales, 410 de animales y 14 de minerales completados con 15 libros con ilustraciones, éstas realizadas con cierta frecuencia por dibujantes indígenas.

Las ilustraciones que acompañan la edición consultada casi en su totalidad provienen de la edición romana (1630-1651) y fue elaborada por los eruditos de la Accademia dei Lincei; otras provienen de la edición de la Historia natural de Nieremberg, quien conoció los originales manuscritos de Hernández. Por otro lado, en las descripciones no prima el criterio de la utilidad médica, sino el de la historia natural; es decir, se hace el registro de la fauna con la que entra en contacto el autor o la que describen sus informantes indígenas sin la restricción de la utilidad médica.

La inmensa labor naturalista le valió a Hernández ser considerado con justicia un nuevo Plinio —cuya obra había vertido al español y le había servido como modelo— porque trató de completar con nuevos capítulos la enciclopedia de su maestro.

5. La Historia natural o moral de las Indias de Joseph de Acosta (1540-1600), impresa en 1592, recoge con gran concisión y puntualidad hechos históricos al tiempo que explica los aspectos de la naturaleza que, desde su perspectiva, no han sido tratados en forma adecuada por las fuentes anteriores.

Esta historia gozó de un gran prestigio durante la Colonia, incluso fuera de los dominios de la Corona española, por la capacidad del autor para plantear, entre otras cosas, la solución de los problemas o maravillas de la naturaleza, entendido este concepto como un enigma que aún no alcanza a ser comprendido mediante una explicación que resulte lógica en su campo del saber.

Así lo formula el jesuita en el "Proemio" a su historia: "Del Nuevo mundo e Indias Occidentales han escrito muchos autores diversos libros y relaciones que dan noticia de las cosas nuevas y extrañas, que en aquellas partes se han descubierto [...]. Mas hasta agora no he visto autor que trate de declarar las causas y razón de tales novedades y extrañezas de naturaleza [...]". Los problemas que presentaba la naturaleza eran los de la región "Tórrida" de la que la "filosofía antiguamente recibida y platicada" poco sabía.

La fauna americana aparece sólo en unas cuantas páginas del libro IV, luego de las secciones que tratan las minas y plantas y, en particular, la fauna propia de Indias; a los que ya juzga suficientemente conocidos sólo los menciona. Su

interés filosófico se centró en discernir cómo pasó la fauna desconocida al continente y por qué hay animales diferentes a los del resto del mundo, y el descriptivo en el registro de los animales notables por su diferencia como el cóndor, colibrí, buitres. Las vicuñas, tarugos, pacos y guanacos le resultan interesantes, pero a pesar de su novedad su atención se dirige a la utilidad. Las fuentes explícitas de Acosta son la Biblia, De partibus animalium de Aristóteles y la Historia de los animales de Plinio.

Para iniciar el contraste entre el Bestiario y la historia de los animales y mostrar los posibles vasos comunicantes entre ambos géneros que comparten una tradición discursiva, inicio destacando las diferencias más relevantes: en primer lugar, las historias naturales, a diferencia del Bestiario, no se articularon como un texto independiente: en Sahagún y Acosta las descripciones de la fauna conformaron un conjunto bien delimitado, aunque estos segmentos se hallan integrados a la estructura de una obra mayor.

Lo mismo sucede con Fernández de Oviedo, pero su ensamble unitario —el libro XII— con frecuencia fue rebasado por una fauna diseminada a lo largo de su texto; en las Décadas, la fauna está dispersa por completo; sólo en el caso de Hernández pudo suponerse que la fauna hubiera podido aparecer en forma de un texto autónomo; sin embargo, también es plausible que el protomédico lo hubiera integrado, a la manera de Plinio, como una unidad en su tratado sobre la naturaleza de la Nueva España.

Otra diferencia que dificulta el acercamiento de los bestiarios a la historia natural es que en aquél la fauna aparece sin ningún principio de orden evidente, en cambio domina en las historias naturales el orden sugerido por Plinio, que distribuye los animales de acuerdo con su hábitat (libro VIII, animales terrestres; IX, animales acuáticos; X, volátiles; XI, insectos). Fernández de Oviedo, en el libro XII y Hernández lo siguieron cabalmente, no así Sahagún que ubica en el primer capítulo a los “animales” terrestres, en el segundo a las “aves”, en el tercero a los “animales del agua”, en el cuarto a los “animales feroces del agua” y en el quinto a las “serpientes y otros anima[les]”. Acosta no tuvo en mente en ese momento a Plinio pues, como se dijo, más bien persiguió explicar el origen y utilidad de la fauna propia de América; este orden no existe en las Décadas.

Tampoco las historias naturales poseen un repertorio de imágenes que ilustre gráficamente la escritura como se acostumbra en el Bestiario; las ilustraciones en el Códice Florentino y en la historia de Hernández, que como ya se dijo, fueron grabados añadidos por los editores, pero teniendo a la vista los manuscritos originales.

Por último, una divergencia crucial entre los bestiarios y las historias naturales está en la característica glosa alegórica que condujo la lectura moral de la fauna en el Bestiario; en la historia natural primó una lectura literal o “histórica” que se finca en la experiencia de los sentidos y el interés pragmático, aunque los animales no perdieron sus rasgos morales debido a que en su comprensión de la fauna tuvo un papel central la antropomorfización de la fauna.

Incluso en Sahagún, cuyo compendio, como se mencionó, está regulado por la pretensión de explicar el dogma y conducta cristiana a los neófitos, no existe un rompimiento efectivo de los patrones descriptivos y pragmáticos a favor de una lectura simbólica o alegórica del reino animal articulado en la mentalidad nahua; a distancia describe los valores simbólicos de los animales entre los nahuas. Estas diferencias en torno a la lectura simbólica de la fauna pueden ser ilustradas mediante tres descripciones del pelícano. La primera corresponde al Fisiólogo, la segunda a Hernández y la tercera a Sahagún:

El Fisiólogo dijo acerca del pelícano es muy amante de sus hijos. Cuando engendra los polluelos y éstos crecen un poco golpea el rostro a sus padres; entonces los padres, pegan a sus hijos y los matan. En seguida los padres sienten compasión, y lloran durante tres días a los hijos que mataron; pero al tercer día la madre se desgarra el costado, y su sangre, al derramarse sobre los cuerpos muertos de los polluelos, les devuelve la vida.

Es claro que esta descripción no se refiere al pelícano tal cual lo pueden representar los ojos o la experiencia naturalista; alude a una conducta en la que el ave aparece significando comportamientos humanos; sólo la lectura alegórica permite descifrar el sentido del texto.

En el Fisiólogo la estampa del animal inicia con una representación de la apariencia y conducta de éste y continúa con el segmento de la exégesis alegórico-moral en el que se exponen los principios dogmáticos y éticos del cristianismo, extrayéndose así la substancia simbólica que subyace a la physis. La exégesis alegórica indica que el pelícano es Cristo y sus hijos los humanos que desobedecen al creador; luego, la sangre que cae sobre los vástagos significa que Cristo es la fuente de la vida, la Salvación.

La referencia al pelícano o alcatraz de Francisco Hernández responde a la percepción y criterios de representación de esta ave que tienen los españoles del siglo XVI fincada no en los libros, sino en su experiencia:

Es pues una ave acuática, de donde toma el nombre; empenachada palmípeda, mucho más grande que el cisne y nada comestible; sus plumas son en su mayo- ría blancas tirando a leonado, aunque las de las alas son en gran parte negras (lo cual sucede principalmente en el macho); tiene uñas negras y pies y piernas blancos [...].

Para situar al lector frente al ave no es suficiente la denominación nahua (atótotl); Hernández se vale de la comparación con el pelícano de la cultura europea y establece que el que ha observado presenta algunas diferencias. Para completar el cuadro anota la utilidad que le dan los nahuas. Resulta claro que no hay aquí ningún ejercicio de lectura simbólica o alegórica de la naturaleza mexicana o cristiana.

La descripción de Sahagún no precisa a qué animal equivale el atótotl, palabra que en náhuatl es un genérico que se traduce como “gallina del agua” y que en esta taxonomía nahua denomina varias especies de aves:

Tiene esta ave la cabeza grande y negra, y el pico amarillo, redondo y largo, como un palmo; el pecho y las espaldas blancas. La cola tiene corta. [...] Esta ave no se recoge en los espadañales. Siempre anda en el medio del agua. Dicen que es corazón del agua, porque anda en el medio del agua siempre, y raramente parece. Sume las canuas en el agua con la gente. Dicen que da voces; llama al viento, y entonces viene el viento recio, y sume las canuas. Esto hace cuando la quieren tomar.

La descripción del franciscano no se reduce a dar las características físicas que identifican al ave; ante todo le importa notar que los nahuas le conceden poderes sobrenaturales sobre los humanos; así, las observaciones que registra el franciscano no son sobre el ave en sí, sino sobre el ave comprendida por los nahuas.

Como se pudo comprobar, los cronistas pretendieron registrar la fauna mediante la observación empírica, aunque no siempre se hizo, y se apoyaron en textos que no fueron los bestiarios. Por supuesto hubo excepciones y en el caso de Sahagún, como se dijo, persiguió de manera programática plasmar la perspectiva de los nahuas.

Fijadas las diferencias básicas entre el Bestiario y las crónicas, toca exponer ahora sus vínculos, los posibles puntos de contacto. Enlisto estas confluencias:

Entre los cronistas y los autores de bestiarios prevaleció una concepción de la naturaleza semejante, aunque no idéntica pues entre los primeros había una actitud atenta a los fenómenos; no eran meros compiladores.

El punto en común es la concepción de la naturaleza como regida por Dios; ella es la imagen velada de su sabiduría, su “espejo”. La realidad física no sigue leyes propias, traduce los dictados sobrenaturales, el conocimiento está encaminado a descubrirlos, pero para enmendar su vida. Hay aquí un mundo duplicado en el que se halla una realidad física y una realidad “espiritual” que

presentan rasgos en común. De ahí que “entender o explicar algo era para los pensadores de estos siglos mostrar que lo que se veía no era lo que aparentaba sino que era signo o símbolo de otra cosa distinta.”

No se pretendió observar el universo para extraer un conocimiento cada vez más preciso y profundo, sino contemplarlo para ver cómo se manifiesta la obra de Dios y, entonces, conocerlo y glorificarlo. Esto significaba también que la naturaleza fue considerada como una fuente de enseñanza moral, pues en ella se escenifica la lucha cósmica entre el Bien y el Mal; en este marco, los animales representan el antagonismo entre estas grandes fuerzas cósmicas.

Si la naturaleza aparece como un mensaje de Dios a los hombres, del que se extraen las normas que deben regir el pensamiento y la conducta humana, entonces el estudio de la fauna en sí misma, dado que se consideraba que el animal no tenía alma, que sólo reflejaba el poder de Dios, no resultaba útil ni deseable para la Salvación; rozaba los límites de la idolatría o cuando menos, dicen los cronistas era vana “curiosidad”. Por otra parte, es importante señalar que hay una profunda vinculación entre todas las criaturas del mundo que, finalmente, lleva a una perspectiva antropomórfica de la fauna.

Entre los cronistas, y sin dejar atrás esta concepción de la naturaleza y sin que se perciba un mayor conflicto, se advierte, en mayor o menor medida, un acentuado interés por los seres naturales y las “causas segundas”. La razón de esta falta de conflicto frontal obedece, por un lado, al reconocimiento de la utilidad de la naturaleza para el hombre, y por supuesto va junto con la idea de que siendo la naturaleza un *especulum naturale* hay diferentes niveles de comprensión o, mejor dicho, de interpretación.

Está aquí la lectura literal o histórica que hace caso de los fenómenos considerados como “hechos”, aunque también pretende su explicación, esto es, determinar sus “causas”, tarea propia de los “físicos” (los encargados de estudiar el mundo natural); viene luego la lectura que interpreta el mundo más allá de su apariencia física. Y es ésta la más importante para el hombre, dice en varias ocasiones Fernández de Oviedo y Acosta, puesto que le enseñan el camino hacia Dios. Examinemos esto en un revelador pasaje que cito en extenso porque hace explícita la concepción de la naturaleza que rige entre los cronistas:

Toda historia natural es de suyo agradable, y a quien tiene consideración algo más levantada, es también provechosa para alabar al Autor de toda la naturaleza. [...] Quien holgare de entender verdaderos hechos de esta naturaleza, que tan varia y abundante es, terná el gusto que da la historia, y tanto mejor historia cuanto los hechos no por trazas de hombres, sino del Criador. Quien pasare adelante y llegare a entender las causas naturales de los efectos, terná el ejercicio de buena filosofía. Quien subiere más en su pensamiento, y mirando al

Sumo y Primer Artífice de todas estas maravillas, gozare de su saber y grandeza, diremos que trata de excelente teología.

Así que para muchos buenos motivos puede servir la relación de cosas naturales, aunque la bajeza de muchos gustos suele más de ordinario parar en lo menos útil, que es un deseo de saber cosas nuevas, que propiamente llamamos curiosidad. La relación de cosas naturales de indias, fuera de ese común apetito, tiene otro, por ser cosas remotas y que muchas de ellas o las más no atinaron con ellas los más aventajados maestros de esta facultad, entre los antiguos.

Acosta ejemplifica muy bien la forma de acercarse a la naturaleza que tuvieron los cronistas proponiendo una verdadera jerarquía; entre las positivas en primer lugar está el registro verdadero de los hechos, la "historia natural", y señala aquí la excelente dimensión ejemplar de esta lectura pues refleja mejor la voluntad de Dios que la historia de los hombres ("historia moral"); en segundo lugar ubica una lectura como la que él hace, que explica las diferencias del Nuevo Mundo mediante la "razón" fincada en las autoridades; la tercera lectura se plantea como la contemplación de la divinidad a través de sus obras. Por último, lanza una diatriba contra una forma de conocimiento que refiere como "curiosidad", que es el simple y vano deseo de las novedades y maravillas de lo exótico.

Si bien la lectura simbólica de la naturaleza está presente en los principios de los cronistas no es frecuente que pongan en marcha este mecanismo de lectura, no queremos dejar este punto sin un ejemplo. Fernández de Oviedo en el Sumario de la natural historia de las Indias hizo una lectura moral explícita cuando, a partir de una escena que protagonizan los peces voladores, reflexiona acerca de la inseguridad de la vida y de la confianza que debe tenerse sólo en Dios, un tópico frecuentado por la retórica eclesiástica:

...vi un contraste de estos peces voladores y de las doradas y de las gaviotas, que en verdad me parece que era la cosa de mayor placer que en mar se podía ver de semejantes cosas. Las doradas iban sobreaguadas, y a veces mostrando los lomos, y levantaban estos pescadillos voladores, a los cuales seguían por los comer, lo cual huían con el vuelo suyo, y las doradas perseguían por los comer, lo cual huían con el vuelo suyo, y las doradas perseguían corriendo tras ellos a do caían; por otra parte, las gaviotas o gavinas en el aire tomaban muchos de los peces voladores; de manera que ni arriba ni abajo no tenían seguridad; y este mismo peligro tienen los hombres de esta vida mortal, que ningún seguro hay para el alto ni el bajo estado de la tierra; y esto sólo debería bastar para que los hombres se acuerden de aquella segura folganza que tiene

Dios aparejada para quien le ama, y quita los pensamientos del mundo, en que tan aparejados están los peligros, y los poner en la vida eterna, en que está la perpetua seguridad.

La escena descrita por Oviedo muestra el placer que le causa encontrar en el mundo natural una enseñanza moral. Sin embargo, este afán didáctico en torno a este animal no aparece en la Historia general, donde sólo describe su fisonomía y el buen sabor de su carne. Es de suponerse que para Oviedo la labor del historiador de la naturaleza no era edificar a sus lectores a través del planteamiento de alegorías, comparaciones o ejemplos que suscita la fauna, sino describir al animal, eso sí, con ocasionales valoraciones morales que corresponden a su comprensión del reino animal. Subyace a esta negativa el supuesto de que le corresponde al lector extraer las enseñanzas para enmendar su vida en el momento de la lectura.

1. Hay textos que constituyen referentes comunes entre los autores de bestiarios y los de las crónicas de indias y que proporcionan a éstos un modelo para desarrollar su materia, por ejemplo, la Historia natural de Plinio (fuente no directa, sino asimilada a través de las Etimologías) o bien un repertorio autorizado y necesario para poder identificar o ubicar la fauna de indias.

De acuerdo con esto las fuentes más importantes de las crónicas son: la Historia natural de Plinio en autores como Hernández y Fernández de Oviedo pues, como ya se dijo, estos cronistas al describir los animales pensaron en imitar y al mismo tiempo completar a Plinio haciendo la suma de la nueva fauna.

En segundo plano están las Etimologías de San Isidoro y la Biblia. En otros textos más abrevaron los cronistas, pero no los autores de los bestiarios: De partibus animalium de Aristóteles, citado por Hernández y Acosta, y De partibus animalium de Alberto Magno, mencionado por Fernández de Oviedo; también una fuente ocasional De proprietaribus rerum, la enciclopedia de Bartolomé el inglés, traducida al español. Estas enciclopedias, sin embargo, se nutrieron directamente de las fuentes antiguas, la Biblia, las Etimologías, pero sobre todo de Plinio ya de manera directa.

Pero el hecho de que se coincidiera en el uso de Plinio, San Isidoro y la Biblia no permite pensar en un influjo indirecto del Bestiario en las crónicas, sino ante todo en la existencia de un vasta tradición discursiva sobre los animales constituida por bestiarios, historias naturales, enciclopedias, relatos de viajes, apólogos, fábulas, refranes, tratados eclesiásticos, emblemática, folclore, etc., que ancló de una u otra forma en el saber de los cronistas y de los autores de los bestiarios. Lo que puede admitirse, entonces, es que el Bestiario medieval no fue considerado una fuente autorizada (o disponible) para encauzar la comprensión de la fauna de indias.

2. En ambos conjuntos hay animales comunes debido a su apariencia física, aunque sus conductas y propiedades difieren en forma notable. Es el caso del pelícano, mono, cocodrilo, camaleón, venado, bisonte, lobo, perro, sirena, etc. Otros más tienden a ser confundidos mediante una asimilación comparativa, como el jaguar con el tigre o el puma con el león; otros más son tratados como equivalentes debido a su conducta y valor simbólico como el colibrí y el ave fénix.

Así, para proporcionar visibilidad a la fauna americana novedosa se utilizaron las referencias conocidas sobre los animales integrados en el repertorio de los bestiarios, aunque no son exclusivos de ellos. Es el caso del gato monillo, cuya asimilación está orientada por la referencia al grifo:

Dice Isidoro en sus Etimologías que los grifos son la mitad león y la mitad águila. Allende de lo que está dicho, es de notar que es verdad que hay tales animales, porque en el Levítico, cap. xi, hace la Sagrada Escritura mención de este animal grifo. E declarando la glosa este paso, dice que el grifo ha cuatro pies, e que la cabeza e las alas son semejantes al águila, e que lo restante de su cuerpo es o parece al león; e mora en las montañas hiperbóreas, e hace muchos males a los hombres e a los caballos. E dice, más desto, aquel tractado llamado De proprietaribus rerum que este animal grifo pone en su nido las esmeraldas contra las bestias que ahí moran. Y a propósito de lo que de suso apunté del grifo, ha venido a mi noticia de otra cosa que no me es menos maravillosa que los grifos. La cual cuentan que, en la tierra austral del Perú, se ha visto un gatito monillo, destos de las colas luengas, el cual, desde la mitad del cuerpo, con los brazos e la cabeza, era todo aquello cubierto de pluma de color parda, e otras mistura, de color; e la mitad deste gato para atrás, todo él, e las piernas e la cola, era cubierto de pelo rasito e llano, de color bermejo, como leonado claro. Este era muy mansito e doméstico, e poco mayor de un palmo.

Se observa que hay varias fuentes de información autorizada de Fernández de Oviedo. En primer lugar, la Biblia; el funcionario cree entonces a pie juntillas en la existencia del grifo y fija su apariencia, hábitat y su enemistad con el hombre y el caballo con San Isidoro. Y a partir de De proprietaribus rerum de Bartolomé el inglés afirma que estos seres guardan esmeraldas o piedras preciosas. Esta imagen del grifo se le ocurre al historiador para dar visibilidad a una especie de gato monillo o gato paul que no es otra cosa que un primate pequeño. Con respecto a esta combinación maravillosa de plumaje con pelo hay que tener presente que Fernández de Oviedo no lo conoció vivo sino disecado y recibió información “de oídas”. Vale tener presente que este cronista es el único que se refirió a este animal.

Hay también animales comunes en los repertorios de ambos lados del Atlántico debido a su apariencia física, aunque en sus conductas y propiedades reluzcan a veces las diferencias. Es el caso del pelícano, mono, cocodrilo, camaleón, venado, bisonte, lobo, perro, etc. Otros tienden a ser confundidos o asimilados en las crónicas mediante una rápida comparación como el jaguar con el tigre o el puma con el león, aunque se notan sus diferencias; otros más son tratados como equivalentes a los recogidos en los tratados del Viejo Mundo en razón de su conducta y valor simbólico, como el colibrí que semeja al ave fénix, pero la distancia es clara: uno hiberna y el otro surge de sus cenizas, aunque ambos refieran a la resurrección de Cristo y a la inmortalidad del alma.

3. Tanto en las crónicas como en los bestiarios se incorporan las descripciones de animales modeladas originalmente desde una óptica cultural ajena, aunque siempre hay un sesgo interpretativo más o menos fuerte en la recepción. En el caso del bestiario que asimiló mitos y leyendas de la India, Egipto e Israel e historias naturales de Roma y Grecia. Las crónicas incorporaron la comprensión de la fauna de las naciones de las Indias.

Esta apropiación de la perspectiva que tuvieron los pueblos de América de los animales fue nula en Acosta y escasa en Anglería y Fernández de Oviedo; permanente y deseable para Sahagún, que planeó su enciclopedia del mundo nahua y frecuente en Hernández, quien no estuvo suficientemente alerta ante los mitos indígenas. En este sentido, resulta muy interesante advertir cómo Hernández, un médico, trata un animal desde la óptica nahua. Veamos al *ocotochtli* cuya traducción es “conejo de los pinos” (lince o gato montés):

Es un animal feroz del tamaño del galgo, con cuerpo rollizo, bajo y grueso, orejas pequeñas, cara de león o de gato y roja a veces, piernas gruesas, uñas curvas, pelo pardo en el dorso, blanco en el vientre y ceniciento en el resto del cuerpo. [...] Vive en los montes de Tetzco, y caza ciervos y otros animales semejantes, y algunas veces también hombres, lamiéndoles o tocándoles los ojos, la cual [la lengua] es tan venenosa que al punto los ciega y aún los mata. Cubre los cadáveres de los occisos con yerbas, heno o césped, y trepando a los árboles cercanos allá; al punto las fieras que hay en los alrededores conocen lo que quiere, acuden corriendo y se ceban en la presa, y después de todos el *ocotochtli*, para que no, comiendo él primero, mueran por su veneno los demás animales.

Es claro que no puede reconocerse la conducta o atributos del linco o gato montés; el tratamiento del *ocotochtli* corresponde a la comprensión nahua, pues es descrito en los mismos términos que captó Sahagún. Pero es importante notar la forma en que se realiza la apropiación en la tradición europea, cuando desde España el jesuita Eusebio Nieremberg halla que este animal posee la “virtud heroyca”, la valentía, pues caza animales mayores que él; y también representa la “generosidad” porque además de alimentar a los otros animales los protege de

sí mismo. Sin duda el ocochtli entró con pie derecho en la emblemática española.

Otro ejemplo ilustrativo de esta apropiación tiene que ver con las variedades de la mazacóatl (“serpiente venado”) una serpiente con pequeños cuernos usada entre los nahuas como afrodisiaco. Estos rasgos hacen factible que sea asimilada al demonio; la comparación es obvia para quienes hacen la lectura moral de la naturaleza: los cuernos corresponden a la imagen del demonio y sus virtudes genésicas al vicio de la lascivia.

Los propósitos de esta asimilación de la perspectiva indígena de la fauna fueron variados: el de Sahagún, servir como recurso para la predicación, al proporcionar un acervo del que puede echar mano el predicador para los ejemplos y comparaciones en sus homilías y prédicas; el de Hernández, describir la fauna y recabar el conocimiento medicinal de los indígenas y el de Oviedo y Anglería mostrar algunos usos prácticos, así como el rasgo de novedad y sorpresa.

4. Un aspecto relevante en el registro de la fauna, común a los bestiarios y a las crónicas de Indias, reside en la orientación de la mirada hacia lo diferente, lo que por serlo puede llegar hasta constituirse en maravilla. Con esta idea no se alude a la maravilla que suscita toda la obra de Dios, sino un segmento de ella, el que lleva el acento de la diferencia, lo desconocido, lo novedoso; es la maravilla que es noticia y cuyas propiedades o cualidades no han sido explicadas.

Así, el emblemático “nunca antes visto, dicho ni oído” que cebó los oídos de los viajeros y cronistas ante una fauna desconocida encuentra una plena equivalencia en el Bestiario, pese a que sus autores fueron meros compiladores que rastreaban las fuentes antiguas.

En este contexto, la maravilla no constituyó un mero elemento de ornato sensacionalista, sino una prueba contundente de que se pisaban tierras exóticas, puesto que la naturaleza obraba de otra manera en cada latitud; asimismo resultó ser un poderoso estímulo para el viaje y a la postre un argumento eficaz para probar que el viaje había sido real. Sin duda alguna son Fernández de Oviedo y Anglería quienes mejor representan esta perspectiva, que se advierte gracias a la estrategia laudatoria o “encarecimiento” que acompaña sus descripciones, así como por frases como estas: “pues que en las obras de natura tan maravillosas cosas vemos por nuestros ojos e tocamos con nuestras manos, que una sola basta a tener la mente del hombre en grandísima admiración”.

En los bestiarios y crónicas existe la intención de inducir el placer estético, acto que no es desinteresado, sino ligado a la contemplación de la divinidad, ya que la naturaleza es hermosa gracias a que la omnipotencia divina

“resplandece” en ella: “el mundo sólo puede ser venustus, lindo, agradable. Las Bellezas de lo creado —dice Dionisio— sólo son reflejos de la suma belleza; una criatura es llamada bella en cuanto participa en algo de la belleza de la forma de la naturaleza divina y de este modo se torna en cierta medida formalmente semejante a ésta”. Una faceta muy importante de esta percepción estética de la naturaleza está ligada a la maravilla y a la diversidad; actitud que es bastante notable en Anglería y Fernández de Oviedo de quien tomamos este pasaje que la resume:

Mas aquestas diversidades e otras hace natura en diversos animales e climas; e como dixo un poeta moderno [...] llamado Seraphin del Águila, en un soneto o versos suyos, hablando de las cosas naturales e diferentes efetos:

Per tropo variar, natura é bella.

Por tal variar es hermosa la natura. Así que en diversas regiones diferenciadas y extrañas cosas se hallan e se producen en un género mismo de animales.

No se advierte esta percepción estética de la naturaleza en Acosta, pues él está dedicado a la exploración filosófica y en Hernández dedicado a la medicina, aunque con frecuencia en sus descripciones aparecen evaluaciones acerca de la belleza o no de tal o cual animal. En el caso de Sahagún, dedicado a la etnografía, sólo se encuentra una frase en el prólogo al libro xi en la que subraya que es una “materia muy gustosa”.

REFLEXIONES FINALES

Los acervos de Anglería, Fernández de Oviedo, Sahagún, Hernández y Acosta dedicados a la historia de los animales no integran bestiarios porque, primero, carecen de independencia, de una configuración que integre la fauna como unidad y, segundo, sólo en muy contadas ocasiones se muestran proclives a poner en marcha los mecanismos propios de las lecturas no literales, esto es simbólico- morales, pese a que ven en la fauna una opción para edificar moralmente.

Y si bien el Bestiario medieval no fue un modelo a seguir ni constituyó una fuente directa para las historias de los animales de las indias estudiados aquí, y si ni los contactos de los bestiarios con las enciclopedias y tratados que sirvieron de fuente a algunos cronistas permiten asegurar a ciencia cierta que hubo una efectiva continuidad entre las historias naturales y el Bestiario, un cuadro de convergencias y paralelismos lleva a pensar en una presencia difusa del Bestiario medieval en las crónicas.

Las similitudes provienen de la confluencia en una misma tradición zoológica fincada en Occidente por la Biblia, Plinio, Eliano, Solino, el Fisiólogo,

San Isidoro y la Enciclopedia medieval; esto es, tanto los bestiarios como las crónicas participan en una vasta y añeja red de vasos comunicantes diseminada en los libros, mapas, esculturas, grabados, tapices, pinturas, folclore oral, emblemas, etc.

Pero sobre todo hay en común también una manera de ver, comprender y describir la fauna sustentada en una concepción teológico-moral de la naturaleza, aunque, como se ha señalado, entre los cronistas éstas se hayan ya acotadas por la historia natural fincada en el prurito de atender los hechos y los apremios de la utilidad; así, el historiador de la naturaleza no es un mero compilador, sino principalmente un testigo de vista o de oídas que trata de dar cuenta de la nueva fauna, aunque las autoridades del Viejo Mundo siguen siendo un referente, pues el nuevo conocimiento debe ser enmarcado en la tradición zoológica.

Ya en un plano especulativo, y un tanto al margen de las conclusiones, ¿se puede pensar que las descripciones de la fauna en las crónicas podrían constituir un nuevo capítulo del Bestiario? En sentido estricto y por lo que se ha venido argumentando, no. Sin embargo, pensando en los bestiarios medievales que están más cerca de las historias naturales y que no eran textos típicos de su clase como el de Cambrai, que prácticamente participa del estilo enciclopédico por su falta de alegorización, o como el de Aberdeen y otros más, cuyo contenido no se reduce a la fauna, pudiera abrirse un nuevo capítulo.

Esto es lo que sugiere el denominado —propia o impropriamente— “primer bestiario español”, el Bestiario de don Juan de Austria (c.1570). Su autor extrajo de las diversas fuentes tradicionales y de las que tocan las indias de Oriente y de Occidente recientemente “descubiertas” un repertorio que ilustró, aunque se cuidó de no engrosar sus líneas con la alegoría o el denso aparato filológico y simbólico de los tratados del siglo XVI. Podría suponerse que se trata de una historia natural más; sin embargo, un ejemplo puede hacer pensar otra cosa. Veamos la tónica descriptiva del pez raya, cuya mansedumbre y bondad lo liga no sólo al delfín de Plinio y Solino y los bestiarios medievales, sino también a Matum, el manatí descrito por Pedro Mártir de Anglería:

Hállanse dos linages de peces deste nombre raya; el uno se llama raya y el otro media raya. Este pez raya que aquí se pone es aventajado entre todos, de mayor nobleza parece qyerre usar de razón pues se inclina a la Misericordia, según vemos en su exercicio, que si ve al hombre caer en el agua le va a socorrer porque no le despedacen las bestias marinas [sic] con su clemencia le ayuda y lleva sobre sus cuestras hasta tierra y le libra y salva.

Con frecuencia el tratamiento de la fauna en indias no es muy diferente; el bestiario que pudiera emerger de las crónicas abarca una fauna en la que la mirada acentúa lo diferente y lo exótico, el mito y la leyenda, pero ante todo se expresa y plasma en una estética en la que van juntos el topos y la retórica de la maravilla, así como la conducta, la diversa apariencia y las notables propiedades de una fauna desconocida. Puede pensarse entonces que la piedra de toque de este bestiario radica en la “estetización de lo maravilloso”, actitud sentida y apreciada por quienes a finales del Medioevo se interesaron por las fronteras, por los límites de lo conocido.

Esta disposición se complementa con la idea de que las representaciones de la fauna proceden de una observación aguda, atenta a los sentidos, y del gusto por lo anecdótico; por lo narrativo más que por una rigurosa taxonomía o un estudio anatómico que tiende a cerrar las emociones del observador. Quizá sólo desde esta perspectiva podría hablarse de un bestiario del Nuevo Mundo diferente del medieval y de las sumas zoológicas de la Europa del siglo XVI, como la Historia de los animales de Konrad Gesner y las de Ulisse Aldrovandi, impregnadas de un espíritu libresco y filológico, así como de una acusada propensión a la teratología; aunque cuando se piensa en aquél, puede decirse que permaneció el espíritu del observador atento heredado del aristotelismo.

Es sólo a partir de la segunda mitad del siglo xx que con claridad se ha visto la posibilidad de este nuevo capítulo del Bestiario. Basta con formar unidades textuales independientes dirigidas por la intención de capturar la maravilla y lo exótico que asombraba a los cronistas. Muestra de ello son Para un bestiario de Indias, una reelaboración creativa y al tiempo documentada de Alberto M. Salas, así como los diversos ensambles integrados por fragmentos de varios cronistas de los siglos de la Colonia, como el Bestiario de Indias compilado por Marco Urdapilleta, o bien las antologías elaboradas a partir de una sola obra, el Bestiario de Indias, constituido con la fauna del Sumario de la natural historia de las Indias de Fernández de Oviedo, y Animales del nuevo mundo. Yancuic cemanahuac iyolcahuan, editado por Miguel León Portilla, que agrupa ocho estampas de animales que provienen de la Historia de las cosas de la Nueva España de Sahagún.

La posibilidad de este nuevo capítulo ha sido advertida también por diversos acercamientos a la fauna descrita en la Colonia como el de Hernando Cabarcas Antequera, Esperanza López Parada, que ubica el bestiario en el cuento latinoamericano, y Demetrio Gazdaru que también busca el bestiario medieval en la literatura americana.

BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA, JOSEPH, Historia natural y moral de las Indias, ed. pról. apéndices e índice de materias de Edmundo O’Gorman, 2ª ed., México, FCE, 1962, 444 pp.

ACOSTA, VLADIMIR, *Animales e imaginario. La zoología maravillosa medieval*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1976, 376 pp.

ALCÁNTARA, BERENICE, "El dragón y la mazacóatl, criaturas del infierno. Con un exemplum del náhuatl de fray Joan Baptista", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, núm. 36, México, 2005, pp. 383-442.

ALDROVANDI, ULISSE, *Monstrorum historia* [París], Les Belles Lettres Nino Aragno Editore, 2002, 304 pp.

ÁLVAREZ PELÁEZ, RAQUEL, "La historia natural en tiempos del emperador Carlos V. La importancia de la conquista del Nuevo Mundo", en *Revista de Indias*, vol. Lx, núm. 218, Madrid, 2000, pp. 9-27.

ANGLERÍA, PEDRO MÁRTIR DE, *Décadas del Nuevo Mundo*, estudio y apéndices de Edmundo O'Gorman, trad. de Agustín Millares Carlo, 2 vols., México, José Porrúa, 1964-1965 (Biblioteca José Porrúa Estrada de Historia Mexicana), 792 pp.

ASÚA, MIGUEL DE Y ROGER FRENCH, *A new World of Animals: Early Modern Europeans on the creatures of Iberian America*, Aldershot/Burlington, Ashgate Published Limited, 2005, 258 pp.

BALDWIN, SPURGEON, "introduction," in *The Medieval Castilian Bestiary from Brunetto Latini's "Tesoro," "introduction," notes and edition by Spurgeon Baldwin* [Exeter], University of Exeter Press, Urbana Champaign, 1982, pp.i-Lxxvi.

BESTIARIO DE INDIAS, sel. y ed. de Marco Urdapilleta Muñoz, 2ª ed., Toluca, UAEM, 2001, 76 pp.

BESTIARIO MEDIEVAL, ed. introd. y trad. de ignacio Malaxecheverría, 2ª ed., Madrid, Siruela, 2001 (Biblioteca Medieval 2), 277 pp.

BLESKINA, OLGA, "El bestiario de San Petesburgo (Lat. Q. v. V. N.º 1)", en Anónimo, *Bestiario de San Petesburgo*, trad. de Gregorio Solera, estudios de Olga Bleskina y Javier Docampo, 2 vols., Madrid/Moscú, A y N Ediciones/Biblioteca Nacional de Rusia, 2003.

BRUYNE, EDGAR DE, *La estética en la Edad Media*, trad. de Carmen Santos y Carmen Gallardo, Madrid, Visor D. L., 1994 (La Balsa de Medusa), 263 pp.

CABARCAS ANTEQUERA, HERNANDO, *Bestiario del Nuevo Reino de Granada. La imaginación animalística medieval y la descripción literaria de la naturaleza americana*, Santa Fe de Bogotá, instituto Caro y Cuervo/Colcultura/Biblioteca Nacional de Cultura, 1995 (Biblioteca "Daniel Samper Ortega"), 197 pp.

CALVO DELCÁN, CARMEN, "introducción [al Fisiólogo]", en Pseudo Aristóteles/ Anónimo, *Fisiognomía/ Fisiólogo*, introd. trad. y notas de Teresa Martínez Manzano y Carmen Calvo Delcán, Madrid, Gredos, 1999 (Biblioteca Clásica Gredos), 230 pp.

CROMBIE, A. C., *Historia de la ciencia: de san Agustín a Galileo.1 La ciencia en la Edad Media. Siglos V al XIII*, trad. de José Bernia, 2 vols., Madrid, Alianza Editorial, 1985, 219 pp.

DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, JOSÉ, *Orígenes del discurso crítico. Teorías antiguas y medievales sobre la interpretación*, Madrid, Gredos, 1993 (Biblioteca Románica Hispánica, II. Estudios y ensayos, 379), 254 pp.

FARGA MULLOR, MARÍA DEL ROSARIO, "La mitología del medioevo y su influencia en la Nueva España", en *Fuentes. Estudios humanísticos y sociales*, vol. 1, núm. 1, Zacatecas, 1999, pp. 51-73.

FERNÁNDEZ DE OVIEDO, GONZALO, *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra-firme del Mar Océano*, ed. y estudio preliminar de Juan Pérez de Tudela Bueso, 5 vols., Madrid, Atlas, 1959 (Biblioteca de Autores Españoles, 117-121).

, *Bestiario de Indias*, México, FCE, 1999, 71 pp.

, *Sumario de la natural historia de las Indias*, ed. de Manuel Ballesteros Gaibrois, Madrid, Dastin, 2002 (Crónicas de América), 203 pp.

FOSSIÉ, ROBERT, *Gente de la Edad Media*, trad. de Paloma Gómez Crespo y Sandra Chaparro Martínez, México, Taurus/Santillana, 2008 (Taurus Historia), 385 pp.

FOUCAULT, MICHEL, *Las palabras y las cosas*, trad. de Elsa Cecilia Frost, 2ª ed., México, Siglo XXI, 2010, 398 pp.

FOURNIVAL, RICHARD, *Bestiario de amor*, trad. de Ramón Alva, Madrid, Miraguano Ediciones, 1999, 91 pp.

FRANKL, VIKTOR, *El "Antijovio" de Gonzalo Jiménez de Quesada y las concepciones de realidad y verdad en la época de la Contrarreforma y del manierismo*, Madrid, Cultura Hispánica, 1963, 767 pp.

GAZDARU, DEMETRIO, "Vestigios de bestiarios medievales en las literaturas hispánicas e iberoamericanas", en *Romanistisches Jahrbuch*, núm. xxii, Berlín, 1971, pp. 259-274.

GERBI, ANTONELLO, *La naturaleza de las Indias nuevas*, trad. de Antonio Alatorre, México, FCE, 1978, 682 pp.

HERNÁNDEZ, FRANCISCO, *Historia natural de Nueva España*, trad. de José Rojo Navarro, México, UNAM, 1959, vol. 2.

HUIZINGA, JOHAN, El otoño de la Edad Media. Estudios sobre la forma de la vida y del espíritu durante los siglos xIV y xV en Francia y los Países Bajos, versión [del alemán] de José Gaos, trad. del francés medieval, Alejandro Rodríguez de la Peña, Madrid, Alianza, 1994 (Alianza ensayo, 38), 429 pp.

ISIDORO, OBISPO DE SEVILLA, Etimologías, trad. e introd. de Luis Cortés y Góngora, introd. e índices de Santiago Montero Díaz, Madrid, La Editorial Católica, 1951(Biblioteca de Autores Cristianos), 563 pp.

KABATEK, JOHANNES, "Tradiciones discursivas jurídicas y elaboración lingüística en la España medieval", en Cahiers de linguistique hispanique médiévale, núm. 27, Lyon, 2004, pp. 249-261.

KAPLER, CLAUDE, Monstruos, demonios y maravillas a fines de la Edad Media, trad. de Julio Rodríguez Puértolas, Madrid, Akal, 1986, 358 pp.

KLOR, JORGE, "Sahagún and the Birth of Modern Ethnography: Representing, Confessing, and inscribing the Native Other", en Jorge Klor, H. B. Nicholson, Eloise Quiñones [eds.], The Work of Bernardino de Sahagún: Pioneer Ethnographer of Sixteenth-Century Aztec Mexico, Albany, institute for Mesoamerican Studies/The University at Albany/State University of New York, 1988 (Studies on Culture and Society), 372 pp.

LAUSBERG, HEINRICH, Manual de retórica literaria. Fundamentos de una ciencia literaria, trad. de José Pérez Riesco, 3 vols., Madrid, Gredos, 1975 (Biblioteca Románica Hispánica, iii. Manuales, 15).

LE GOFF, JACQUES, Lo maravilloso y lo cotidiano en el Occidente medieval, trad. de Alberto Bixio, Barcelona, Altaya, 1990, 187 pp.

LEÓN PORTILLA, MIGUEL, Bernardino de Sahagún. Pionero de la antropología, México, UNAM/Colegio Nacional, 1999 (Serie Cultura Náhuatl. Monografías, 24), 269 pp.

LÓPEZ AUSTIN, ALFREDO, "Estudio acerca del método de investigación de fray Bernardino de Sahagún", en Estudios de Cultura Náhuatl, núm. 42, México, 2011, pp. 353-400.

LÓPEZ PARADA, ESPERANZA, La tradición animalística en el cuento hispanoamericano contemporáneo, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones, 1993.

MALAXECHEVERRÍA, IGNACIO, "introducción", en Bestiario medieval, ed. introd. y trad. de ignacio Malaxecheverría, 2ª ed., Madrid, Siruela, 2001 (Biblioteca Medieval, 2), 277 pp.

MARAVALL, JOSÉ ANTONIO, Estudios de Historia del pensamiento español; serie segunda. La época del Renacimiento, Madrid, Cultura Hispánica, 1984, 407 pp.

MAYNEZ, PILAR, "La fauna mexicana en la obra de fray Bernardino de Sahagún", en Estudios de Cultura Náhuatl, núm. 21, México, 1991, pp. 146-147.

MÉNDEZ, ÁNGEL LUIS, Estudio y análisis del discurso narrativo en la Historia general y natural de las indias de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, Ann Arbor, UMi Dissertation Services, 1993, 608 pp.

MURATOVA, XÉNIA, "Estudio codicológico y estético", en Anónimo, Bestiario de Oxford. Manuscrito de Ashmole 1511 de la biblioteca Bodleian, estudios de Xénia Muratova y Daniel Poiron, trad. de Carmen Andréu, Madrid, Ediciones de Arte y Bibliofilia, D. L., 1983, pp. 11-79.

NIEREMBERG, JUAN EUSEBIO, Curiosa filosofía y tesoro de maravillas de la naturaleza examinadas en cuestiones, Madrid, imprenta del Reino, 1630, 216 pp.

O'GORMAN, EDMUNDO, Cuatro historiadores de Indias, siglo XVI: Pedro Mártir de Anglería. Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés. Fray Bartolomé de las Casas. Joseph de Acosta, México, Conaculta, 1972, 181 pp.

, "Prólogo a la primera edición y prólogo a la segunda edición", en Acosta, Joseph, Historia natural y moral de las Indias, edición, apéndices e índice de materias de Edmundo O'Gorman, 2ª ed., México, FCE, 1962, 444 pp. PALMERI, ILARIA, "La fauna del libro xi del Códice Florentino de fray Bernardino de Sahagún. Dos sistemas taxonómicos frente a frente", en Estudios de Cultura Náhuatl, núm. 32, México, 2001, pp. 189-221.

Plinio, Historia natural, trad. de Josefa Cantó, Isabel Gómez, Susana González y Eusebia Tarriño, 2ª ed., Madrid, Cátedra, 2007 (Letras universales), 876 pp.

POIRON, DANIEL, "Los bestiarios en la literatura medieval", en Anónimo, Bestiario de Oxford. Manuscrito de Ashmole 1511 de la biblioteca Bodleian, estudios de Xenia Muratova y Daniel Poiron, trad. de Carmen Andréu, Madrid, Ediciones

de Arte y Bibliofilia, D. L., 1983, pp. 80-162.

RODRÍGUEZ, JIMENA, Conexiones trasatlánticas. Viajes medievales y crónicas de la conquista de América, México, El Colegio de México, 2010 (Estudios de lingüística y literatura, LVi), 268 pp.

SAHAGÚN, BERNARDINO DE, Historia general de las cosas de la Nueva España, introd. paleografía, glosario y notas de Josefina García Quintana y Alfredo López Austin, 2 vols., México, Conaculta/Alianza Editorial Mexicana, 1988 (Cien de México), 923 pp.

, Animales del nuevo mundo. Yancuic cemanahuac iyolcahuan, ed. y pres. de Miguel León Portilla, ils. de Miguel Castro Leñero, México, Nostra Ediciones, 2007, 95 pp.

SALAS, ALBERTO, Para un bestiario de Indias, Buenos Aires, Losada, 1968, 205 pp. SÁNCHEZ, MANUEL, "Los bestiarios en la predicación castellana medieval", en Actas del III Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval, 2 vols., Salamanca, Biblioteca Española del Siglo XV/Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana, 1994, pp. 915-921.

URDAPILLETA MUÑOZ, MARCO. "La retórica de la maravilla. Un tópico discursivo en las crónicas de indias para la descripción de la naturaleza", en Discursología: metodología, teoría y práctica, 2 vols., Cheliábinsk/Toluca, Universidad de los Montes Urales del Sur/UAEM, 2009, pp. 90-98.

VILLAVERDE, MARTÍN [atribuido], Bestiario de D. Juan de Austria: s. XVI. Original conservado en la Biblioteca del Monasterio de Sta. M.^a de la Vid (Burgos), 2 vols., estudios de J. J. Vallejo Penedo, A. Serna Gómez de Segura, E. Martín Pérez y J. M. Fradejas Rueda y M. Alvar, Burgos, Gil de Siloé, 1998, 284 pp. ■